

El desarrollo de la clase obrera en Azcoitia y el sindicalismo católico (1900-1923)

LUIS CASTELLS

(UPV, Vitoria)

El contexto económico político*

La observación de lo ocurrido durante estos años en el seno de la clase obrera de Azcoitia, muestra un hecho que no por evidente deja de ser constatable: la heterogeneidad y localismo del movimiento obrero, que dependiendo de las distintas referencias ideológicas y culturales que se dan en cada zona se adhiere a unas opciones sindicales u otras. Como ya hemos explicado en otros escritos, el proceso de industrialización en Guipúzcoa no provoca cambios traumáticos sino que la sociedad que va emergiendo se va acomodando gradualmente al nuevo estado de cosas. Esta paulatina transformación, junto a otras características que aquí no son del caso mencionar, serán determinantes para el tipo de comportamiento que registran los trabajadores y las posibles variaciones que pudieran darse en su cultura y mentalidad. Haciendo referencia exclusivamente a aquellos signos externos que pudieran evidenciar una toma de conciencia como clase, hay que significar que hasta la primera guerra mundial el nivel de afiliación sindical de la clase obrera guipuzcoana es muy bajo, y otro tanto puede decirse de su combatividad, no originándose hasta los años 1918-19 un movimiento conflictual de cierta relevancia.

Dentro de esta coordenada de una escasa conflictividad laboral hasta la coyuntura de la primera guerra mundial, se desenvuelven los trabajadores de Azcoitia. Esta localidad está situada en la parte central de Guipúzcoa, en un valle, rodeada de montes y regada por el río Urola. Limita al norte con las poblaciones costeras de Deva y Zumaya, al oeste con Eibar y Elgoibar, y al este con Azpeitia, de la que le separan unos pocos kilómetros. En la época que es objeto de nuestro estudio, era un punto deficientemente comunicado, careciendo de transporte ferroviario.

La zona que circundaba a Azcoitia se dedicaba preferentemente a la agricultura, pero en esta población existía una actividad industrial de cierta envergadura. En

* Una versión anterior de este artículo, acabado de redactar por junio de 1986, fue publicado por la revista *Estudios de Historia Social*, 42-43, 1987. No obstante, los múltiples errores de impresión que contenía, motivaba que resultara difícil su comprensión y el texto quedara deslavazado. Ello me ha impulsado a que fuera de nuevo publicado, habiendo abreviado con respecto a su edición anterior algunas partes y efectuando pequeños cambios en otras.

El artículo está basado en la documentación que se halla en el Archivo Municipal de Azcoitia. Al personal de este Ayuntamiento y en especial a su secretario Josemari Elías, quiero agradecer las facilidades otorgadas para la consulta de los fondos. Asimismo mi agradecimiento a los señores Josemari Recondo, Antonio Azpiazu, hermanos Aldalur, así como Ignacio M^a Olariaga por los datos aportados y por su generosa colaboración.

concreto, había una industria textil del yute destinada a la elaboración de alpargatas, así como un establecimiento que producía boinas. La fabricación de alpargatas era una ocupación tradicional en Azcoitia, lo que repercutía favorablemente en su desenvolvimiento y permitía disponer de una mano de obra con conocimientos sobre el oficio. Sobre la base de la limitada inversión de capital inicial que exige este sector, desde mediados del siglo XIX se van a levantar algunos centros fabriles, produciéndose así una cierta concentración de la producción. De este modo, en 1845 J. F. Arteche funda una fábrica de alpargatas, en tanto que por estas mismas fechas Hurtado de Mendoza crea un establecimiento para la elaboración de boinas. Es, en cualquier caso, a fines del siglo XIX cuando hay un movimiento de mayor envergadura cara a la creación de sociedades industriales alpargateras, constituyéndose por 1890 la sociedad "Esteban Alberdi y Cía"; por esta misma fecha se crea "Mancisidor y Cía", y unos años más tarde se forma "Epelde, Larrañaga y Cía" (que se funda tras la compra de la fábrica "Insausti"). No obstante, la industria alpargatera de Azcoitia no perderá enteramente las características artesanales, y complementando la labor de estas fábricas encontramos a un elevado número de trabajadores a domicilio, mientras que los pequeños talleres serán una pieza importante en esta actividad. De este modo existía una división de trabajo por la cual en las fábricas más importantes ("Esteban Alberdi y Cía", "Epelde, Larrañaga y Cía"), se hacían las trenzas de yute y telas para alpargatas, así como cuerda para coser, etc..., en tanto que en los talleres como "Mancisidor y Cía", "Sucesores de J. F. Arteche", etc..., se fabricaban las suelas de alpargatas a máquina, y, ya por último, los trabajadores a domicilio acababan a mano la elaboración de la alpargata dándole la forma¹. Entre esos trabajadores a domicilio se localizan a personas del área circundante que combinaban ésta labor con la de la agricultura. Pero dejemos que sea un escritor de la época, Laffitte, quien nos describa esta situación:

En Azpeitia, región eminentemente agrícola, existe desde tiempo inmemorial la industria de la fabricación de alpargatas. En los caseríos de aquellos contornos se trabaja a domicilio para las fábricas. Los hombres confeccionan las suelas y las mujeres la tela. Mas de mil individuos de ambos sexos participan a menudo en esta clase de trabajos que intercalan entre las horas que les deja libre el cultivo y los cuidados del ganado².

La industria alpargatera va a tener una marcha próspera, constituyendo un sector con capacidad exportadora, enviando parte de su producción a los países sudamericanos. Una muestra de su favorable evolución es el incremento del capital social de alguna de las sociedades citadas: así "Epelde, Larrañaga y Cía" pasa de poseer un capital social de cuatrocientas nueve mil pesetas en 1900 a contar con tres millones quinientas mil pesetas en 1919, en tanto que el capital social de "Esteban Alberdi y Cía" se eleva de un millón de pesetas en 1903 a dos millones quinientas mil pesetas en 1917, para alcanzar los siete millones en 1922³. El caso de este sector es representativo de cómo para el asentamiento y desarrollo de algunas ramas industriales, más importante que el capital es la rentabilidad y eficacia con que éste es manejado, permitiendo la reinversión de los beneficios obtenidos asegurar la financiación de las empresas.

(1) En razón a esta organización del trabajo, en Azcoitia se denominaba a los que trabajaban en las empresas de trenzas de yute como "fabricantes", a los de los talleres "maquinistas" y "urdidores", y a los de a domicilio "chorteros". Una "chorta" venía a consistir en cinco docenas de plantillas.

(2) Laffitte, *Las pequeñas industrias rurales*, San Sebastián, 1925, I, p. 11.

(3) Datos extraídos de las escrituras del Registro Mercantil.

Esta limitada inversión que en relación a otros sectores exigen los establecimientos textiles, va a permitir que Esteban Alberdi, antiguo operario de la fábrica de los "Hijos de Hurtado de Mendoza", monte una pequeña fábrica de algodón para después, asociándose con otros empresarios, formar la sociedad "Esteban Alberdi y Cía" antes referida⁴.

De los diversos centros industriales de Azcoitia, y según se desprende de las cuotas que tenían que pagar a la Asociación Patronal de esta localidad creada en 1920, las empresas más fuertes son "Esteban Alberdi y Cía" junto con "Epelde, Larrañaga y Cía", seguidas ya en un plano inferior por "Sucesores de J. F. Arteche", "Mancisidor y Cía" y "Echaniz, Iturrioz y Cía". El manejo de otras fuentes (fiscales, por ejemplo), confirman esta relación en la que no está incluida la fábrica de los Hurtado de Mendoza por dedicarse a fabricar otro producto (boinas), y a la que habría que situar cerca de las del primer grupo. En correspondencia con esta situación, las mayores concentraciones de trabajadores se daban en "Esteban Alberdi y Cía" con 275 obreros en 1920, y "Epelde, Larrañaga y Cía" con 180 ese mismo año, en tanto que en la fábrica de boinas "Hijos de Hurtado de Mendoza" había, en 1915, 95 operarios. Los talleres de cosido de plantillas a máquina agrupaban a un número limitado de trabajadores, pues, por ejemplo, en 1920, "Mancisidor y Cía" daba ocupación a 16 obreros y otros tantos había en "Echaniz, Iturrioz y Cía" y en "Sucesores de J. F. Arteche". Mas, al margen de estos obreros, había un elevado número de trabajadores a domicilio que trabajaban a destajo para estos talleres. Así, con ocasión de la huelga de 1922 que afecta a los talleres de cosido de plantillas, el alcalde de Azcoitia envía un informe al delegado del Instituto de Reformas Sociales (en adelante IRS), en el que señala que los obreros de los talleres eran unos 150, mientras que los obreros a domicilio que trabajaban para dichos talleres sumaban unas 1.500 personas.

Unos de los factores que promueven el desarrollo de la industria alpargatera azcoitiana es la mecanización que en ella se opera, que va a ser muy superior a la del resto del sector en España. En concreto, según las estimaciones que ofrece el abogado Castañeda con ocasión de la huelga de 1918, "en la villa de Azcoitia existen unas 72 máquinas y en el resto de fábricas establecidas en España unas 25"⁵. Sobre esta base puede entenderse la superioridad del sector de la alpargata de Azcoitia sobre los otros establecimientos del Estado, resultando así la mejora del marco técnico y la acumulación de capital, los pilares sobre los que se asienta la buena marcha de esta industria. Otro elemento que igualmente tiene una favorable incidencia son los reducidos costes de producción, para lo cual se va a combinar la utilización abundante de la mano de obra femenina con unos salarios inferiores a los varones, así como, en determinadas ocasiones, la reducción del salario⁶.

(4) Pérez Iscar, *Las grandes industrias*, San Sebastián, 1901, p. 123.

(5) Exposición de Joaquín Castañeda, 28 de junio de 1928. Archivo Municipal de Azcoitia. Carpeta: Fomento. Reformas Sociales. Huelgas y convenios y jornada de 8 horas. Años 1902-1924. (A continuación, cuando nos refiramos a datos extraídos de este archivo, lo haremos mencionando la abreviatura AMA, sin especificar, a no ser que sea necesario, la carpeta). En la relación que sigue haciendo Castañeda, señala cómo de esas 25 máquinas, 13 se hallan en establecimientos de Guipúzcoa.

(6) En este sentido, un escrito de 1913 de los empresarios de Azcoitia señala cómo la industria alpargatera de esta localidad ha logrado ser competitiva merced a que los obreros "no solamente consintieron las instalaciones de las máquinas sino que también se conformaron con coser las tareas a precio algo más reducido, como ha sucedido hasta la fecha. Después con la implantación de las máquinas y con un pequeño margen de reducción de gastos, nos lanzamos a conquistar los grandes centros consumidores de América luchando palmo a palmo con las grandes fábricas de Mauleon y Oloron de Francia (...), después

Asimismo contribuía a una más alta productividad y a una mayor eficiencia de la mano de obra, el sistema de trabajo que se seguía en esta industria. De los datos que hemos manejado, se deduce que los obreros a domicilio —que eran dentro del total de los trabajadores el núcleo más numeroso— realizaban sus labores a destajo, en tanto que una buena parte de los obreros de las fábricas trabajaban también a destajo, aun cuando tenían un salario mínimo asegurado⁷. Con esta modalidad de remuneración, se creaba un incentivo para que el operario invirtiera más horas para obtener un salario más alto, obteniéndose con todo ello un mayor rendimiento.

El sistema de trabajo a destajo podía originar algunos desajustes en la percepción de haberes y será motivo, como luego veremos, de una huelga que tiene lugar en 1915. Asimismo, con ocasión de la huelga de 1918, una de las propuestas que formula la representación obrera es que desaparezca el destajo, pagándose los sueldos que en ese momento se abonaban (suponemos que se refieren al base más el destajo) como retribución fija, pero esta aspiración no será tenida en cuenta y en los siguientes conflictos ni siquiera se plantea. En este sentido conviene señalar, que a través de la encuesta oral que hemos realizado con obreros de aquella localidad, se deduce que el trabajo a destajo era una modalidad no rechazada por los trabajadores, que veían en ella una posibilidad de obtener mayores ganancias.

Los trabajadores a domicilio (alpargateros, "horteros") estaban sujetos para la continuidad de su labor del abastecimiento que se les hiciera desde las fábricas, y esta dependencia e inseguridad en que se veían, motivaba que una de sus aspiraciones fuera entrar en los establecimientos fabriles donde disfrutaban de estabilidad en su trabajo y en la percepción de los haberes. Precisamente estas ventajas que podían tener los operarios de las fábricas con respecto a los que hacían su labor a domicilio, van a ser utilizadas por la patronal para potenciar el sindicato amarillo existente en la localidad, de forma que uno de los criterios para conceder trabajo en sus centros fabriles era pertenecer a dicho sindicato.

Como consecuencia del desarrollo industrial, se va a formar en el área de Azcoitia una población obrera numéricamente considerable. Aunque las estimaciones que a este respecto se ofrecen no son en sus términos estrictos fiables, son, en cualquier caso, un exponente indicativo de la consistencia que adquiere el sector obrero en esta localidad. Las variaciones en las cifras posiblemente deriven de los distintos márgenes en que esté incluido un sector de difícil cuantificación como es el de los trabajadores a domicilio, y si están contabilizados todos los miembros de la familia o sólo algunos de ellos. Hecha esta salvedad, se considera por 1894 que la industria alpargatera de Azcoitia alberga a 500 operarios, en tanto que otras estimaciones sitúan en 600 las personas que en 1910 trabajan en ella. No obstante, estas evaluaciones podemos considerarlas como bajas dado que posiblemente no reflejaran el contingente de los trabajadores a domicilio, resultando más reveladoras algunas cifras proporcionadas algunos años más tarde. Así, en 1920, el ayuntamiento de Azcoitia estima que en la

de una lucha constante de tres años se ha conseguido el mercado de América (...)" (Escrito de varios empresarios de Azcoitia, 19 de febrero de 1913, AMA). La "tarea" era el cosido de las alpargatas, y el precio que se pagaba dependía del tamaño que éstas tuvieran. Según la estimación que realiza en 1920 el secretario de uno de los sindicatos de Azcoitia, una "tarea" era el cosido de 18 pares, invirtiendo en tal labor seis horas y media, con una retribución de 3'91 pts. como máximo.

(7) Hay diversas referencias en cuanto al porcentaje que pueden representar los obreros que trabajan a destajo en fábricas y talleres. En un informe de 1922 de la alcaldía de Azcoitia al delegado del IRS, se estima que "la mitad" de los obreros de esos centros trabajan bajo este sistema. AMA.

localidad hay más de 2.500 trabajadores, mientras que en 1922 el propio Ayuntamiento evalúa en 3.000 los obreros, de los que 1.250 estarían ocupados en talleres y fábricas, y 1.750 en sus domicilios⁸.

Hay, no obstante, que realizar alguna matización acerca de la repercusión que va a tener la industrialización en Azcoitia con el fin de encajar las coordenadas sobre las que se desenvuelve la clase obrera. A este respecto, la observación de lo sucedido en esta localidad permite constatar que, en sintonía con lo que ocurre en el resto de la provincia, el paulatino asentamiento de la industria no origina un cambio brusco del habitat ni implica una modificación violenta de los que habían sido los rasgos esenciales de la sociedad pre-industrial. A ello contribuye tanto el hecho de que la concentración de trabajadores no sea excesiva (la cifra de 3.000 no es abultada), como que la población obrera esté engrosada casi en su totalidad por gentes de la propia localidad o de la provincia, no existiendo apenas inmigración. Concretamente, examinando el padrón municipal de 1920, resulta que de 6.459 personas que hemos contabilizado⁹, los nacidos en el pueblo son el 85,1%, los nacidos en otro lugar de la propia provincia representan el 12,7%, y sólo el 2,2% han nacido fuera de Guipúzcoa. De estos datos se deduce la práctica inexistencia de inmigración en Azcoitia, lo que implica que esta población no vea alteradas sus pautas culturales por la afluencia de gentes de otros lugares que podrían aportar otras culturas o formas de pensar, y generar algún tipo de disfunciones sociales. Azcoitia sigue, pues, a pesar de su industrialización, sin recibir influencias ideológicas ajenas, manteniendo sin grandes variaciones las que habían sido sus referencias, primando, en suma, la continuidad sobre la ruptura. De esta manera, la población de Azcoitia sigue manteniendo un alto grado de aislamiento, y no ve trastocadas las reglas por las que se rige su comportamiento, lo que tendrá una lógica incidencia en el tipo de adhesiones político-sindicales que se dan en esta localidad.

Con respecto a las opciones políticas existentes en Azcoitia, los diferentes tipos de elecciones muestran el predominio de una alternativa abiertamente reaccionaria y tradicionalista como la integrista. Este partido obtiene por lo general la representación mayoritaria, superando a las otras formaciones que funcionaban en la localidad, los carlistas y los nacionalistas, las dos asimismo tradicionalistas. La inserción que disfrutaban los integristas en Azcoitia, les empuja a presentar a su jefe nacional, Manuel Senante, como candidato al Congreso por el distrito del que esta población formaba parte, Azpeitia, en la creencia de que era la circunscripción electoral que les ofrecía dentro del conjunto del Estado, unas mayores garantías de éxito. Los resultados les darán la razón, puesto que es ininterrumpidamente elegido desde 1907 a 1923. En algunas de las elecciones para el Congreso hay una dura pugna en el distrito con

(8) El dato de 1894 en Nicolás Bustinduy, *La industria guipuzcoana de fin de siglo*, San Sebastián, 1894, p. 111.; el de 1910 en Thomas Lefebvre, *Les modes de vie dans les Pyrenées Atlantiques Orientales*, París, 1933, p. 322. Los otros datos en el AMA. De los documentos de este archivo se desprende que en 1920 eran 548 los obreros ocupados en las fábricas y talleres más importantes del sector alpargatero, en tanto que la estimación de 1922 desglosa así el número de trabajadores:

1.750 obreros en sus domicilios

1.250 en fábricas y talleres, de los cuales:

600 empleados en fabricación de hilados y trenzas de yute

200 empleados en fabricación de telares de algodón y yute

175 empleados en fabricación de boinas

275 empleados en talleres de alpargatas, maquinistas de plantilla, urdidores, etc.

(9) Los residentes en ese año de Azcoitia son 6.549, pero no hemos contabilizado ni a los que habitan en la casa de beneficencia, ni a los que se hallan en los conventos.

los carlistas, pero la votación que se efectúa en Azcoitia acaba por inclinar la balanza en favor de los íntegros. Los resultados habidos en las elecciones municipales no difieren de esta tendencia, obteniendo holgadas mayorías la representación integrista (entre 8-10 concejales en los años 1911-1922), para a continuación situarse ya a considerable distancia los nacionalistas (2-4 concejales) y los carlistas (1-2 concejales).

De cualquier manera y habida cuenta de que el amaño electoral era práctica habitual bajo la Restauración, cabe pensar que esa inclinación de voto estuviera mediatizada por las presiones e influencias de los caciques del lugar. Y, en efecto, diferentes testimonios señalan que algunos de los más importantes industriales de la localidad apoyaban a los integristas, y condicionaban a los que daban trabajo para que votaran a este partido, siendo parte importante de su triunfo¹⁰. De todos modos, y al margen de las presiones que ejercían los industriales del lugar, las pugnas electorales evidencian que las preferencias políticas de los habitantes de Azcoitia se movían dentro de la esfera tradicionalista, de forma que votaban bien al integrismo, o al nacionalismo, o al carlismo.

La clase obrera de Azcoitia en los primeros años del XX

Dentro de este contexto se desenvuelve la clase obrera azcoitiana. Nuestro análisis comienza en los últimos años del XIX, y, por tanto, desconocemos si se produjeron con anterioridad reacciones entre artesanos o trabajadores agrícolas por su incorporación al sistema industrial, y si hubo algún género de tensiones por su acoplamiento a un nuevo régimen de producción. Sobre este punto creemos que deben realizarse dos puntualizaciones: en primer lugar, el proceso industrial en Azcoitia se produce paulatinamente y sin destruir formas de trabajo que suelen considerarse pre-industriales, dándose una gradual incorporación de la fuerza de trabajo al sistema y exigencias que impone el régimen capitalista; en segundo lugar, y aunque la documentación empleada no nos permite más que plantearlo como hipótesis, no nos parece que en el caso de Azcoitia —o del País Vasco si hacemos una referencia más general— se produzcan reacciones similares a las que se dan en otros países como Inglaterra, en donde los trabajadores protagonizan en las primeras fases de la industrialización protestas por la interrupción de sus habituales modos de vida o por su integración en un sistema productivo más exigente¹¹.

Sí es en cambio observable alguna reticencia por parte de los trabajadores a la introducción de una de las facetas que conlleva la industrialización como es la meca-

(10) Entre las diversas citas que se podrían aportar, se cuenta este verso en euskera de "Urkiologi", que pertenecía al Sindicato Católico Libre de Azcoitia, que señala dentro de un "bertso-papera" referido a la huelga de 1920:

*Iñoiz etortzen bada
eleziyorikan
eraskuten digute
ejemplo onikan:
nai badezu aurrera
pabrikari lanikan
ez zaiozu besteri
eman botorikan.*

(Si alguna vez vienen elecciones/
nos enseñan buen ejemplo:
si en adelante quieres trabajo en
la fábrica/ no des (el) voto a
otro).

(Recogido en Antonio Zavala, *Azkoiti'ko zenbait bertsolari*, San Sebastián, 1970, p. 161.)

(11) Una muestra de este tipo de planteamientos y referido a los artesanos en, por ejemplo, Craig Calhoun, *The question of class struggle*, Oxford, 1982.

nización. Así, en un escrito de 1919 de dos sindicatos obreros de la localidad, se señala: "En un principio cuando se quisieron montar las primeras máquinas y vista la oposición no infundada de los obreros a su implantación (...)"¹². A lo largo del escrito, se refleja que los reparos contra la maquinaria perviven en esa fecha por cuanto que se considera que genera paro, mas esta postura no se materializa en acciones concretas y de hecho se acepta su implantación.

Las primeras noticias que disponemos acerca de los primeros brotes de organización de los trabajadores se sitúan en 1895. En este año, el periódico integrista *El Fuerista* informa de la reunión de una Asociación de Obreros Católicos de Azcoitia, asociación que tiene su centro en San Sebastián. Muy probablemente sea esta misma asociación la que se inscribe legalmente en 1900 con la denominación de Sociedad de Socorros de Obreros Católicos del Purísimo Corazón de María, en tanto que en 1905 aparece inscrita una nueva sociedad llamada Círculo Católico del Sagrado Corazón de Jesús, que es asimismo muy probable que sea continuación de la anterior. Estas asociaciones se ajustan al modelos de los "círculos católicos" que operan en el conjunto de España y no estaban concebidos para intervenir en las relaciones laborales, sino que tenían una función básicamente mutualista y propagandista. A lo largo de su existencia, los círculos se revelarán como un instrumento del que se sirve la burguesía para a través del mensaje religioso, extender unos principios y unas determinadas concepciones morales, estando enfocada su labor a asegurar la estabilidad laboral¹³.

En el caso de Azcoitia, al margen del círculo citado, no se menciona ninguna otra organización específica de los trabajadores en los años siguientes, y hay que esperar a que se produzca el primer conflicto social de envergadura en 1918, para que el sindicalismo haga su aparición en esta localidad. Hasta ese momento, los trabajadores carecerán de una organización propia de su clase. En correspondencia con esta situación, no se aprecia en los años finales del XIX y principios del XX movimientos de agitación social, al margen de alguna petición que presentan los trabajadores que luego reseñaremos. Era un ambiente caracterizado por la tranquilidad social, existiendo un clima laboral que permitía descripciones de este tipo:

Las sanas costumbres, heredadas de sus antepasados, la vida ordenada, la ausencia de centros de perversión donde el obrero perjudica sus intereses, mancha su dignidad y pierde los hábitos de trabajo, el respeto y la consideración mutua y la observancia rigurosa de las prácticas religiosas, son circunstancias que hacen de Azcoitia un pueblo simpático, de vida desahogada y tranquila, y elévanle a gran altura bajo el punto de vista industrial¹⁴.

Son varios los factores que incidieron para propiciar esta situación. Entre ellos deben contabilizarse el peso de la tradicional paz social que había reinado en la zona; una cierta perspectiva de ascenso social, perspectiva que creemos que se mantiene viva durante la segunda mitad del XIX, mientras se asienta la industria alpargatera y

(12) Texto del Sindicato Católico Libre y de Solidaridad de Obreros Vascos, 7 de diciembre de 1919. AMA.

(13) Aunque analizados desde una perspectiva distinta a la que hemos expuesto, sobre los círculos católicos pueden verse, por ejemplo, los artículos de José Andrés Gallego, "Los círculos obreros (1864-1887)", *Hispania Sacra*, XIX, 1976, y R. M. Sanz de Diego, "El P. Vicent: 25 años de catolicismo social en España (1186-1912)", *Hispania Sacra*, XXXIII, 1981. Nuestro enfoque coincide con lo expuesto por Juan José Castillo en sus diversos artículos.

(14) Pérez Iscar, op. cit., p. 105.

adopta su configuración (piénsese en el caso antes referido de Esteban Alberdi, que de antiguo obrero pasa a destacado empresario); o bien la amenaza del despido, práctica habitual en Azcoitia, de la que se hace uso en momentos de menor prosperidad o estancamiento de las empresas¹⁵.

En este ambiente de apaciguamiento social, hay alguna reclamación aislada por parte de los trabajadores, pero sin que ello suponga romper ese clima de armonía social. Así, en 1903 hay una petición de los obreros para que les sea elevado el jornal (en concreto se pide una subida en el precio de la "tarea"), accediendo la patronal a esta demanda. Es, no obstante, en la década de 1910-1920 cuando se produce un giro en las relaciones laborales, tomando conciencia muchos de los trabajadores de que sus intereses son confluyentes y de las diferencias que les separaban del empresariado. En esta dinámica, en los años iniciales de esta década se van produciendo los primeros atisbos de conflictividad obrera, si bien la inflexión en el tipo de relaciones existentes entre los empresarios y trabajadores se produce con ocasión de la coyuntura que se origina con la primera guerra mundial, en cuya ocasión se vive —al igual que en el resto del Estado— una inusitada, y en Azcoitia desconocida, agitación social. De este modo, ya en 1911 nos encontramos con un primer aviso al formular los trabajadores por medio de una comisión, una serie de peticiones referentes a jornales y despidos. Una mayor tensión se percibe en una nueva reclamación planteada dos años después por una "Junta de Obreros de la Villa de Azcoitia" a determinados patronos de la localidad. En ella se pedía una mejor retribución de la "tarea", y ante la inexistencia de un acuerdo, los trabajadores deciden ir a la huelga. Carecemos de datos fiables acerca de si se lleva a efecto esta amenaza, pareciendo deducirse de algún documento que la huelga se produce, si bien ésta posiblemente no duró más que un día^{15 bis}.

La conflictividad en Azcoitia

Estas situaciones de tensión van a cristalizar ya en los años de la primera guerra mundial. Azcoitia no va a ser una excepción en cuanto al tipo de factores socio-económicos que se dan en el conjunto del Estado, y que van a resultar determinantes para el comportamiento de los trabajadores. De este modo, también en esta localidad se produce una fuerte subida de los precios que no es correspondida con una similar alza de los salarios, en tanto que asimismo los empresarios se van a beneficiar de las favorables circunstancias del mercado, incrementando sus beneficios. Así, ya en el mes de setiembre de 1914 hay una queja por parte del vecindario de la villa acerca del encarecimiento del precio del pan, interviniendo el alcalde que media para que esa subida no sea tan fuerte¹⁶. En los años siguientes hay nuevas protestas del pueblo de Azcoitia

(15) Una muestra de cómo podía condicionar el despido el comportamiento de los trabajadores, lo tenemos en el caso de una denuncia presentada por los comerciantes de Azcoitia. En esta denuncia, formulada en 1909, se protesta contra el hecho de que algunos dueños de talleres fueren a sus operarios a surtir en determinados establecimientos, restándoles de sus haberes el importe de esas compras. Interrogados por la Junta Local de Reformas Sociales los obreros de uno de los talleres, niegan tal extremo; no obstante, en el mismo escrito queda claro que su postura y sus respuestas estaban mediatizadas por el temor de que si descendían las ventas y había despidos, los primeros elegidos serían aquellos que no se proveían en tales tiendas.

(15 bis) Según la documentación que se halla en el Ayuntamiento de Azcoitia, los obreros, ante la contención de la patronal, deciden ir a la huelga el 22 de febrero. Desconocemos lo que pasa ese día, si bien sabemos que el día 23 ambas partes llegan a un acuerdo. Por su parte, la única información adicional que hemos localizado sobre este hecho, es la del periódico *Euzkadi*, que señala el día 26 que se ha resuelto la huelga.

(16) AMA.

ante el alza de los precios de los productos de subsistencia, dando origen a un enfrentamiento que opone a productores y consumidores.

En lo que respecta al impacto económico que para el empresariado tiene la guerra, el informe del IRS de 1919 sobre los efectos económicos que para la industria española tiene la guerra, no deja lugar a dudas, señalando sobre la industria de "hilados y tejidos de yute" que vive "una vida próspera, y ha sido muy intensamente favorecida por la guerra"¹⁷. El alza de los precios se mantiene a lo largo de la guerra, constituyendo el factor primordial que despierta la conciencia reivindicativa de la clase obrera azcoitiana. Se abre con ello una nueva fase en las relaciones laborales en la que los trabajadores van a romper con su tradicional inercia y pasividad, y se van a movilizar en torno a sus aspiraciones. Surge así un dato nuevo y hasta entonces desconocido en esta zona tal como es la manifestación de tensiones sociales, apareciendo correlativamente en la escena pública una clase obrera que se comporta como tal y que a través de su actividad sitúa la cuestión social en un primer plano de la vida local. Los trabajadores van a comprender a través de su propia "experiencia", de su confrontación con la patronal, y de las relaciones sociales que mantienen, que forman parte de una clase y que, por tanto, deben organizarse como tal colectivo para defender sus reivindicaciones.

En relación a ese nuevo clima al que hemos hecho referencia, es constatable un gradual incremento de la acción reivindicativa de los trabajadores. Así, en julio de 1915 los obreros de los talleres de la localidad reclaman una subida de sus remuneraciones, justificando esta petición en razón a "que los artículos de primera necesidad se han encarecido en un 25% en el término de un año". Además, recuerdan los alpargateros, recientemente se les había rebajado su jornal aduciendo los patronos los difíciles momentos que atravesaba el sector, por lo que sus demandas de aumento estaban aun más justificadas. Llegarán a un acuerdo con los patronos, aunque dicho acuerdo no es aceptado por varios obreros que plantean nuevas demandas que no son aceptadas por los empresarios.

En este mismo año, poseemos ya noticias del estallido de una huelga, que tiene lugar en uno de los establecimientos más importantes de la localidad, en "Esteban Alberdi y Cía". En noviembre de 1915, el alcalde informa al gobernador civil que 40 jóvenes de esta fábrica de una plantilla de 250 han ido al paro, al tiempo que le expresa su preocupación por la posibilidad de que los huelguistas "coaccionasen" a otros obreros de esa Compañía o de la localidad y les obligaran a sumarse a la huelga. El motivo que empuja a esos trabajadores a adoptar esa postura está vinculado con los problemas que podía originar el trabajo a destajo, puesto que los huelguistas van a reclamar que en caso de avería de alguna máquina o falta de material se les abone en lugar del jornal base lo que cobran cuando realizaban labores a destajo¹⁸.

Nuevas reclamaciones se van a plantear ya en octubre de 1917. En esta fecha los diversos oficios del ramo de la alpargata ("urdidores", "alpargateros", "maquinistas") realizan diferentes asambleas a resultas de las cuales formulan una serie de peticiones que tienen como eje la demanda de una elevación de los salarios para compensar el alza de los precios. Dada la imposibilidad de llegar a un acuerdo, patronos y obreros recurren a la mediación del Obispo, el cual presenta, en mayo de

(17) IRS, *Informe de los inspectores de trabajo sobre la influencia de la guerra europea en las industrias españolas (1917-1918)*, Madrid, 1919, II, p. 21.

(18) Información extraída del AMA. Dado que buena parte del artículo se basa en la documentación de este archivo, no citaremos esta fuente a no ser que sea necesaria, para evitar su alusión reiterada.

1918, una propuesta de arreglo que no satisface a los trabajadores. Ante ello, el 11 de junio los obreros alpargateros (los de los talleres y a domicilio) y el día 12 los de las fábricas de trenzas, van a la huelga, estimándose, según el informe que envía el IRS, que eran unos 1.800 el total de los huelguistas. De este modo, todo el sector de la alpargata se suma a la huelga, protagonizando un paro que afecta a la práctica totalidad de la clase obrera de Azcoitia, excepción hecha de la fábrica de los Hurtado de Mendoza. Los trabajadores reclaman una elevación del 25% de su salario, petición que consideran razonable habida cuenta de que, según ellos, sus salarios estaban estancados desde hacía 25 años¹⁹.

Una vez declarada la huelga, los patronos de la localidad adoptan conjuntamente el día 17 un acuerdo en el que alternan medidas flexibles con otras duras. Entre las primeras está la decisión de unificar, una vez que se reinicie el trabajo, todos los precios de las diversas labores de fabricación de plantillas y alpargatas, fijándolos a tenor de los que resulten más altos; entre las segundas destaca la resolución de considerar despedidos a los huelguistas, o bien no admitir cuando se reanude la actividad a los obreros díscolos.

No obstante, dos días después, el 19, una comisión integrada por patronos y obreros de la industria alpargatera llega a un acuerdo con el que se pone fin a la huelga tras una semana de duración. Tal acuerdo consiste en que las diferencias existentes entre ambas partes quedaban sometidas a un Tribunal Arbitral formado por el cura párroco de la localidad, en calidad de presidente, y por un representante de los obreros y otro de los patronos, los cuales deberían dictar un fallo definitivo dentro del mismo mes. Peor parados parece que salen los obreros de las dos fábricas de trenzas de yute (los de "Esteban Alberdi y Cía." y los de "Epelde, Larrañaga y Cía."), puesto que según se deduce de un escrito que envían a la dirección de estas dos empresas, entran a trabajar al mismo tiempo que los restantes operarios sin conseguir satisfacción alguna en su reclamación salarial, y sin obtener tampoco la constitución de tribunal alguno que mediara en el conflicto²⁰.

El citado Tribunal Arbitral va a estar engrosado además de por el párroco, por el abogado Ignacio Pérez Arregui, de filiación integrista, en representación de la patronal, y por el también abogado Joaquín Castañeda, de filiación carlista, como representante de los obreros. Como no se llega a un acuerdo la decisión recae exclusivamente en el párroco, que decide que los sueldos suban en un 5%, además de la reducción de la jornada laboral de los "maquinistas" en una hora. Tal resolución no satisface a los trabajadores y pronto veremos suscitarse nuevos conflictos. Pero antes de entrar en ellos quisiéramos llamar la atención sobre alguno de los rasgos que nos parecen más sobresalientes de esta huelga.

Es a este respecto significativo que una clase trabajadora sin tradición conflictual, que carece de organizaciones sindicales, promueva una huelga por espacio de una semana. El impacto y la sorpresa que ello debió causar no pasa desapercibido a los obreros, que señalan:

Los huelguistas comprenden la extrañeza que ha debido producir la noticia de una huelga en Azcoitia, pueblo industrial alejado de corrientes sindicalistas. Y

(19) *El Pueblo Vasco*, 13 de junio de 1918.

(20) En dicho escrito, los trabajadores expresan cómo están dispuestos a reiniciar su actividad en las mismas condiciones anteriores a la huelga, y "se comprometen a observar intachable conducta y a dar cumplimiento a los mandatos de sus superiores", siempre que no se produzcan despidos.

en este mismo hecho ven la demostración de su razón porque sola la fuerza de unas peticiones justas podía hacerles abandonar el trabajo²¹.

A nuestro modo de ver, las claves de esta movilización de los trabajadores azcoitianos hay que entenderla más por el influjo de la pervivencia de ciertos rasgos comunitarios y por los lazos que dentro de este marco se creaban²², que por un sentimiento definido de clase, que en ese momento todavía nos parece débil.

Mas los efectos y consecuencias de esta huelga van a ser importantes, originando una "maduración" de la sociedad azcoitiana, que va a registrar unos comportamientos mas concordes con las pautas de una sociedad capitalista con cierto grado de desarrollo. A partir de esta huelga la cuestión social toma cuerpo en esta localidad, y emerge una sociedad más fragmentada y con mayores tensiones. En esta línea, nos vamos a encontrar con la aparición de diferentes opciones sindicales, y con un enfrentamiento más nítido en la sociedad azcoitiana en razón a la pertenencia de cada colectivo a un determinado grupo social, a la vez que también se produce un fraccionamiento entre los trabajadores en función de sus adhesiones sindicales.

Así, vemos como ya en 1919 van a operar en Azcoitia tres sindicatos: el nacionalista Solidaridad de Obreros Vascos (en adelante SOV), el "amarillo" Confederación de Sindicatos Católicos Obreros (en adelante CSCO), y el Sindicato Católico Libre (en adelante SCL). Sobre estas tres organizaciones se articula la vida sindical de la población obrera de Azcoitia, no existiendo cuando menos hasta 1923 ningún otro sindicato, lo que quiere decir que el sindicalismo animado por los socialistas —mayoritario en el resto de la provincia— no tiene representación en esta localidad. Aunque más tarde nos referiremos a alguna de estas organizaciones, consignemos que el SCL es el que gozaba de mayor incidencia entre los trabajadores, manteniendo este sindicato y SOV una línea similar, lo que les permite actuar estrechamente en Azcoitia²³. Como tendremos ocasión de ver, estas dos opciones van a representar en aquel contexto un sindicalismo reivindicativo, defendiendo los intereses de los trabajadores y chocando por ello con la patronal. Dentro de esta orientación, el SCL lidera el movimiento sindical en Azcoitia, consiguiendo extenderse a la vecina localidad de Azpeitia, en donde, a pesar de que sólo existían pequeños talleres, logra contar a fines de 1919 con 170 asociados y promueve alguna huelga²⁴. De un cariz distinto es la CSCO (también llamada San José o Sindicatos Católicos), que es una organización sustentada por la patronal y que pretenderá evitar que la estabilidad laboral se vea alterada.

Estas diferentes directrices que hemos apuntado que sostienen los distintos sindicatos, quedan plasmadas en la actuación que mantienen cada uno de ellos ya en 1919. El clima de desasosiego que existía entre la clase obrera como consecuencia del alza de los precios, fuerza a la CSCO a presentar a la patronal determinadas demandas,

(21) *El Pueblo Vasco*, 13 de junio de 1918, declaración hecha por una comisión de huelguistas que visita el periódico.

(22) Una explicación sobre el entramado "comunitario", en C. J. Calhoun, "Community: toward a variable conceptualization for comparative research", en *Social History*, vol. 5, n° 1, January 1980. Una aplicación al caso vasco en Pablo Fernández Albadalejo, "El País Vasco: Algunas consideraciones sobre su más reciente historiografía", en Roberto Fernández (ed.), *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, 1985, pp. 536 y ss.

(23) Según el Censo Electoral Social de 1920, el SCL de Alpargateros disponía en Azcoitia de 237 asociados, el SCL de Maquinistas y Urdidores tenía 109, el SCL de Fabricantes contaba con 353, en tanto que los Solidarios tenían 58 socios.

(24) Véanse los artículos de "Emen-Nago" en *La Información* de diciembre de 1919.

mas éstas son formuladas con el objeto de cortocircuitar otras posibles reclamaciones que supusieran un mayor nivel de exigencias. De este modo, la CSCO se va a adelantar a los otros dos sindicatos, planteando una petición de alzas salariales que se caracterizan por su tibieza y tono conciliador, y en las que deja a los patronos que fijen la cuantía de las subidas. Actuando de este modo, el empresario podía conceder moderados incrementos por medio de los cuales esperaba tranquilizar a los trabajadores, y evitar otras peticiones en las que se demandaran unas subidas más significativas.

Esta dinámica continúa funcionando en 1920, viéndose obligada la CSCO a plantear nuevas demandas, pero siempre dentro de la tónica que hemos indicado. Así, en sendos escritos que dirige en febrero y mayo a los fabricantes de alpargatas, les piden que adopten nuevas medidas, pero sin especificar ni las bases ni la cuantía de éstas, dejándose al "magnánimo corazón de los patronos (para que) vean de mejorar, en lo que cabe, las condiciones de la clase alpargatera de la localidad"²⁵. Los términos eran suficientemente ambiguos (en ambos escritos se habla sólo de mejorar "las condiciones" de los alpargateros) para que la patronal pudiera moverse a su antojo, y si al primero de los escritos contesta otorgando un incremento en los salarios, al de mayo replica que antes de conceder nuevas subidas deben estudiarse las condiciones económicas que rigen en otros puntos de España.

Entretanto, los otros sindicatos habían formulado también alguna reclamación, pero sin que llegaran a adoptar medidas de presión. Esta situación va a tomar un nuevo rumbo a partir de junio, en cuyo mes el SCL y SOV reclaman a los fabricantes de alpargatas un aumento del 44% sobre los precios que regían para el pago de las diversas tareas de elaboración de plantillas y alpargatas.

Los patronos, por su parte, ofrecen una subida del 30%, para después de algunas reuniones elevar su propuesta a un incremento del 35%. La oferta es aceptada por la CSCO, pero no así por los otros dos sindicatos, que ante tal circunstancia y viendo la imposibilidad de llegar a un acuerdo tras haberse manejado otras fórmulas, declaran a partir del 18 de junio la huelga. Esta afecta a los talleres de alpargatas ("Mancisidor y Cia", "Sucesores de J. F. Arteché", etc.) y según el informe que de esta huelga se envía al IRS, son 70 obreros de una plantilla de 100 los que toman la iniciativa del paro. A éste se incorporan los trabajadores a domicilio, que según se deduce de los datos manejados, estaban coordinados con los obreros de los talleres y conformes con la adopción de esta postura, por lo que el total de huelguistas suma, según cifras del alcalde de la localidad, más de mil personas. De este modo tanto el sector de los "maquinistas" y "urdidores" como el de los "alpargateros" de Azcoitia van a la huelga, haciendo así caso omiso al criterio de la CSCO que era contraria a ella. El paro discurre en un ambiente de una tensión desconocida e inusual para Azcoitia, y muestra de ello son los incidentes que se producen una vez que la huelga lleva casi un mes de duración: en la noche del 15 de julio, obreros huelguistas intentan agredir a un miembro de la CSCO y a algún esquirolo, llegando también a apedrear edificios de los patronos²⁶.

(25) Escrito de la CSCO de mayo de 1920.

(26) "Más tarde apedrearon varios edificios de patronos rompiendo solamente algunos cristales y se presentaron algunos huelguistas en una casería amenazando quemarla si un obrero de ella continuaba concurriendo al trabajo". Informe del alcalde al gobernador civil, 16 de julio de 1920. Por su parte, el diario integrista *La Constancia* informa también el 16 de julio, que el concejal del ayuntamiento por el partido integrista y dirigente de la CSCO, Francisco Cuende, había sido agredido.

Mientras, se mantienen negociaciones entre la parte patronal y la obrera, llevando la representación de los trabajadores SOV y el SCL. De estas dos organizaciones, es el SCL el que lleva la dirección del conflicto, poniendo de manifiesto su raigambre entre los trabajadores y asumiendo un protagonismo por todos reconocido. Por su parte, la patronal del sector alpargatero, ante la situación creada ve la necesidad de fortalecerse para presentar un frente unido ante los huelguistas. Para ello se organiza, constituyendo una Asociación que asume la representación de los empresarios en la huelga, adoptando una dura posición, que se manifiesta en su amenaza a los trabajadores de que o aceptan sus condiciones o van al cierre de todos los establecimientos ligados al sector (medida que afectaría a "Alberdi y Cía" y a "Epelde, Larrañaga y Cía", que en ese momento continúan trabajando). Desconocemos hasta qué punto influyó en el ánimo de los obreros esta contundente posición de la patronal, pero lo cierto es que los sindicatos que sostienen la huelga aceptan el día 21 de julio la oferta económica de los empresarios y les convocan a una reunión para establecer las bases de acuerdo. La reunión se celebra, y cuando ya parecía que en ella se podía llegar a un arreglo y poner así fin a la huelga que duraba más de un mes, la situación de nuevo se deteriora al presentar la parte obrera una nueva tabla reivindicativa que la patronal se niega tajantemente a negociar. Acerca de este tema, la Asociación Patronal señala que con esas bases o tabla reivindicativa que presentan los trabajadores, "el elemento obrero ha pretendido inmiscuirse en asuntos que son de exclusiva competencia patronal (...)", por lo que no está dispuesta a transigir, ni siquiera a someterlas a arbitraje, como pretenden los obreros. Además, añade que si los trabajadores no reanudan la actividad en las condiciones económicas acordadas, llevarán a efecto el día 23 el anunciado "lock-out". Como los "católicos-libres" y los "solidarios" se reafirman en la necesidad de negociar esa tabla, los patronos cierran sus establecimientos²⁷, con lo que queda paralizada toda la actividad industrial de Azcoitia, con la excepción de nuevo de la fábrica de boinas de los "Hijos de Hurtado de Mendoza"²⁸ y en la calle alrededor de 1.600 trabajadores.

La tabla reivindicativa que presentan los obreros contenía 8 puntos y abordaba temas nada descabellados tales como reconocimiento de los sindicatos, constitución de una comisión destinada a intervenir en las desavenencias que se susciten, reconocimiento de la jornada de 8 horas para los "maquinistas", etc. Además, los trabajadores insistirán en que no hacían de esa tabla una "cuestión cerrada", sino que lo que proponían era formar una comisión con el objeto de que la estudiara "para proceder a su aprobación o condenación". ¿A qué se debe esa actitud de la patronal, que adopta una medida tan drástica como el cierre de las fábricas ante unas reivindicaciones que son formuladas por los trabajadores desde un ánimo flexible y dispuesto a la negociación?²⁹ A nuestro entender, la explicación de la postura del empresariado azcoitiano

(27) Con respecto al "lock-out", que conozcamos, sólo la dirección de uno de los pequeños talleres, la de "Alberdi, Elorza, y Cía.", muestra su disconformidad con esa decisión, que es adoptada por la junta directiva de la patronal.

(28) En este establecimiento trabajaba el secretario del SCL y dirigente de esta huelga, Angel Larrañaga. Con ocasión de este conflicto, los otros patronos de la localidad se quejan al dueño de la fábrica, Fernando Hurtado de Mendoza, de la actividad que desarrolla Larrañaga y le piden que adopte medidas contra él. Mendoza contesta con evasivas, lo que no deja de ser lógico dado que la tranquilidad laboral que disfrutaba su fábrica podía verse alterada si adoptaba algún tipo de disposición contra un obrero tan significado como Larrañaga.

(29) Creemos que este párrafo de los miembros del comité de huelga refleja verazmente el espíritu que tenían los trabajadores en este conflicto: "No quisimos la ruptura de relaciones entre las dos partes interesadas, siempre fuimos partidarios de una solución armónica para llegar a una aproximación franca entre patronos y obreros, nunca jamás tuvimos la intención ni la idea tan siquiera de hacer imposiciones ni

se encontraría, al margen de la propia irritación que les debió causar la presentación de la segunda tabla cuando se entreveía el acuerdo, en su voluntad de mantener la *disciplina* laboral. En la tabla reivindicativa que presentan los trabajadores se abordaban cuestiones que afectaban al funcionamiento interno de la fábrica y a la organización del trabajo (además de los puntos antes indicados se planteaban diversas medidas para casos de crisis como que los patronos repartieran la labor, etc ...), aspectos que el empresariado pensaba que eran de su exclusiva competencia. Desde el punto de vista del empresario capitalista, mantener la disciplina del trabajo era pieza fundamental para asegurar la buena marcha de la empresa y poder incrementar sus beneficios. En nuestro caso, en Azcoitia los patronos debían considerar que se estaba quebrando esa disciplina al intentar los trabajadores conseguir un "status" que nunca habían tenido, o entender de cuestiones que no habían sido de su incumbencia. A través de ello, los patronos debían atisbar unos cambios en las pautas de comportamiento de los trabajadores que ya no sólo planteaban reivindicaciones económicas y ponían en práctica medidas de fuerza para respaldarlas, sino que intentaban ensanchar el campo de cuestiones sobre las que podían incidir.

Hay otra cuestión que nos ha llamado la atención y es la razón que podía empujar, en un momento de beneficios empresariales, a los propietarios de empresas como "Alberdi y Cía" y "Epelde, Larrañaga y Cía", a involucrarse en el conflicto y a ir al "lock-out". Al margen del factor de la disciplina laboral, otro motivo que les impulsa a adoptar esa postura era, según nos indicaba un participante en aquellos sucesos, cortar el apoyo económico que prestaban a los huelguistas los trabajadores de esas fábricas afiliados al SCL, que disponían de medios económicos en tanto que no estaban envueltos en el conflicto³⁰. De este modo, con el cierre de los establecimientos se estrangulaba económicamente a los huelguistas, al detener una importante fuente de suministros.

Mas siguiendo con la narración de los hechos, comprobamos cómo una vez decretado el "lock-out", la patronal sigue firme en su decisión y mantiene el cierre durante todo el verano, a la vez que se muestra inflexible en su postura de no negociar las bases que le habían presentado los trabajadores, siendo inútiles las gestiones que a este respecto realizan el Gobernador Civil y el Delegado del Ministerio de Trabajo. Los empresarios de Azcoitia pretendían quebrar las orientaciones que seguía buena parte del proletariado de la localidad, y para ello están dispuestos a prolongar el "lock-out" con el fin de desarmar el movimiento obrero organizado y demostrar lo perjudicial que podía resultar seguir sus directrices. Transcurrido el verano, y después de que aparecieran algunas fisuras internas, la patronal decide ya en octubre abrir las fábricas, al tiempo que se comunica el despido de varios obreros. Ante ello, desde los medios obreros se decide no acudir al trabajo, mas llegado el día de la apertura, un significativo número de trabajadores de las fábricas de "Alberdi y Cía" y "Epelde, Larrañaga y Cía", se reincorporan a sus puestos en tanto que los obreros de los talleres no acuden a excepción de algunos casos. Con el fin de presionar a los que se habían reintegrado a que abandonasen el trabajo, se forma una manifestación que se enfrenta con la guardia civil, que hace uso de las armas, hiriendo gravemente a dos hombres y una mujer, y levemente a cuatro jóvenes. Al margen de

exigencias". El texto es del 23 de julio de 1920, y en él el comité de huelga anuncia su dimisión ante el cierre patronal.

(30) Según se nos relataba, los obreros del SCL de "Alberdi y Cía.", y de "Epelde, Larrañaga y Cía", entregaban una cuota de 3 pts. a la semana para los huelguistas.

la gravedad de los hechos que tuvieron en aquellas y posteriores fechas un enorme impacto sobre Azcoitia, el hecho de que algunos obreros volvieran al trabajo³¹, revela que la postura de los trabajadores no era homogénea y que el "lock-out" había producido un lógico desgaste entre los huelguistas.

A pesar de los incidentes habidos, era previsible que con la reintegración de algunos obreros a sus puestos de trabajo, se iba a ir produciendo una paulatina incorporación de los restantes, lo que había de aparejar la derrota de los partidarios de mantener la huelga. En efecto, así sucede, y en los días siguientes van volviendo poco a poco nuevos obreros a sus centros, siendo este proceso más rápido en las dos fábricas de trenzas y más lento en los talleres, viendo el SCL y el SOV fracasados sus intentos de sostener la huelga y constatando a su vez la merma de su influencia. De este modo, ya el día 15 de octubre se trabajaba normalmente en Azcoitia, saliendo en definitiva triunfadores de este largo conflicto los patronos, que imponen sus condiciones y ven reforzado su criterio de disciplina. Así los trabajadores vuelven a sus puestos teniendo que aceptar el despido de 16 obreros de diferentes establecimientos, la no discusión de la tabla reivindicativa, y aplicándose el acuerdo económico a que habían llegado durante el mes de julio obreros y empresarios, pero que luego había sido desechado ante las nuevas peticiones de los trabajadores³².

Como consecuencia de esta huelga, el enfrentamiento entre la Asociación Patronal y el SCL se acentúa, interrumpiéndose toda comunicación entre estas dos entidades. La Asociación Patronal cuando establece contactos con las organizaciones obreras, lo hace dirigiéndose a la CSCO y a SOV, e ignorando a los "católicos-libres", los cuales, por su parte, también señalan que no están dispuestos a tratar con la patronal mientras no se solucione el tema de los despidos.

Podía suponerse que la dureza de la huelga y su resultado había de incidir entre los trabajadores en el sentido de amainar su espíritu combativo y había de repercutir negativamente en los sindicatos que habían sostenido el paro. Acerca de estos aspectos, es perceptible un distanciamiento a lo largo de 1921 y parte de 1922 entre el SCL y SOV, girando este último hacia unas posiciones más moderadas que le llevan a coincidir en su praxis con la CSCO. El SCL, por el contrario, sigue firme en su línea y va a hacer del tema de los despidos y de la promesa que se les había realizado de que serían readmitidos, punto fundamental de su actividad. Al propio tiempo, la orientación que mantiene el SCL va a propiciar que este sindicato se distancie de los otros de la localidad. De igual modo, y aunque carecemos de datos concretos, es perceptible una cierta pérdida de fuerza del SCL entre los trabajadores, y cómo después de esta huelga de 1920 ya no logra el mismo arraigo³³.

Después de la derrota obrera de 1920, no parece que existiera un clima favorable para desencadenar nuevos conflictos, más aún cuando la crisis económica que se produce una vez acabada la guerra mundial se deja sentir también en Azcoitia. No obstante, una nueva huelga va a surgir a fines de 1922, si bien para que ésta tenga lugar es preciso que los empresarios adopten una medida tan drástica e impopular

(31) El día seis entran a trabajar en la fábrica de "Alberdi y Cía.", 145 obreros de una plantilla de 275; en "Epelde...", entran 70 de 180; en los talleres de elaboración de alpargatas entran: en "Sucesores de J. F. Arteché", 3 obreros de una plantilla de 16, y 8 de 16 en "Echaniz, Iturrioz y Cía", no reincorporándose en los restantes talleres ningún operario.

(32) Ese acuerdo económico consiste en implantar en Azcoitia el promedio de los precios que se pagara por las mismas tareas en otros centros alpargateros.

(33) Un ejemplo, que aunque limitado puede ser quizá significativo del menor eco del SCL, es el trasvase de un conocido miembro de este sindicato, Ramón Uranga, a la CSCO.

como es la de rebajar las tarifas que pagaban como haberes, estando, por tanto, la huelga propiciada por este acuerdo de la patronal. Así, en noviembre de este año, los fabricantes de alpargatas acuerdan rebajar en un 20% la cantidad que pagaban en las diversas labores de elaboración de plantillas y alpargatas, justificando los patronos la rebaja en razón a los problemas que les creaba la competencia. Tal decisión es rechazada de inmediato por los trabajadores y por todas las organizaciones sindicales, incluida la CSCO. Ésta, en una carta a la Asociación Patronal, expresa su disgusto en los siguientes términos: "Que nos ha dolido mucho que eso [el anuncio de la disminución de jornales; N del A] se hiciera sin dar previo aviso a los obreros que tan fielmente siempre nos hemos conducido". Aunque hay algún contacto entre la patronal y la CSCO para tratar sobre este tema, aquella se mantiene firme en su decisión, ante lo cual los trabajadores de los talleres de alpargatas van a la huelga el día 23 de noviembre³⁴. La convocatoria está realizada por los tres sindicatos de la localidad, y podemos deducir del hecho de que la CSCO se sumara al paro el fuerte malestar que existía entre los trabajadores por esa merma de sus salarios. Lo cierto es que la huelga va a ser masivamente secundada por los alpargateros, sumando el total de los que van al paro, según unas estimaciones, unos 1.500 obreros/as, que se descompondrían, según otras estimaciones no coincidentes en la cifra total con la anterior, en 150 los que trabajaban en talleres y en unos 1.500 los que lo hacían a domicilio³⁵.

Dentro de los razonamientos que ambas partes manejan y que giran básicamente en torno a la incidencia de la competencia, los patronos centran su argumentación en el perjuicio que les causaba que otras poblaciones guipuzcoanas fabricaran las alpargatas a precios inferiores que las que salen de Azcoitia³⁶. La huelga posee unas características similares a la de 1920, teniendo una larga duración y registrándose en su transcurso algún incidente, con coacciones sobre esquiroleros y detenciones. Asimismo a lo largo de estos meses se produce un acercamiento entre SOV y el SCL, realizando conjuntamente una propuesta a la patronal. Se mantienen varios contactos entre las partes en conflicto, e interviene como mediador un delegado del Ministerio de Trabajo, pero la patronal se muestra inflexible en su determinación de bajar los salarios y no está dispuesta a negociar este punto. Se prolonga así la huelga a lo largo de varios meses, desde el 22 de noviembre de 1922 al 20 de marzo de 1923, resultando perjudicados los huelguistas por la crisis económica con sus secuelas de paro y disminución de beneficios empresariales.

Ante esta situación, y viéndose los huelguistas incapaces de doblegar la voluntad de los patronos, deponen su actitud y entran a trabajar, teniendo que admitir la rebaja de sus percepciones. Pero además, la patronal va a aprovechar esta nueva derrota del movimiento obrero para sanear sus empresas y ajustar sus plantillas ante el descenso de los pedidos. De esta manera, después de la huelga, entre 600-700 obreros que trabajaban para los talleres de alpargatas se quedan sin ocupación, si bien cabe señalar que otras estimaciones sitúan el número de parados en cantidades inferiores, para ir además paulatinamente disminuyendo a lo largo del año³⁷.

(34) La huelga, por tanto, no afecta a los trabajadores de las fábricas de trenzas.

(35) La consigna más divulgada en aquella huelga fue la de: "Ni un céntimo menos, ni un céntimo más. Ni reducción de jornal, ni aumento de jornada" (*El Pueblo Vasco*, 25 de noviembre de 1922).

(36) Curiosamente, en esos lugares los productores son ex-obreros de la industria alpargatera azcoitiana, que perdieron sus puestos de trabajo en el curso de las luchas sociales y que se desplazan a otros puntos. *Ibid.*

(37) La cifra de 600-700 en AMA. Sin embargo, en otra carpeta del mismo archivo se recogen unos informes que periódicamente envía el alcalde al gobernador, y según los cuales en marzo de 1923 había 350

Una experiencia significativa tiene lugar durante esta huelga y es la constitución por los trabajadores de Azcoitia de una cooperativa dedicada a la producción alpargatera, denominada "Sociedad Manufactura de Alpargatas". La iniciativa se debe a los "católicos-libres" y a ella se suma SOV, participando asimismo inversores de Bilbao. Para disponer de recursos financieros abren una suscripción de acciones nominativas de a 25 pts., llegando a reunir 50.000 pts. La creación de la cooperativa refleja la voluntad de los obreros por encontrar fórmulas alternativas de trabajo que les permitieran liberarse del control del patrono y pasar a ser dueños de su propia producción. Revela asimismo una cierta madurez de ese obrero, plenamente consciente ya de los intereses afines que tiene con los miembros de su propia clase, y que para escapar del dominio del patrón busca establecer unas nuevas relaciones de producción en las que se beneficie directamente de lo que fabrica.

La experiencia de la cooperativa es efímera a causa de los problemas económicos que sufre, debidos, al parecer, a que el producto elaborado tenía un precio no competitivo. De este modo, después de solo dos meses de funcionamiento, la cooperativa se disuelve y con ella queda abortado un fenómeno alternativo, que podía haber tenido una cierta repercusión dentro de las expectativas bajo las que se movían los trabajadores.

Una reconsideración del movimiento huelguístico

A través de los hechos narrados, puede percibirse el cambio que en las relaciones laborales se ha ido operando, pasando Azcoitia de ser una población caracterizada por la estabilidad y tranquilidad social, a verse convulsionada en el período 1918-1923 por una serie de huelgas. Esta profunda transformación que afecta a la vida ciudadana, es invocada en un texto del periódico integrista *La Constancia*, que en un tono hiperbólico lamenta las variaciones operadas en estos términos:

El pueblo de Azcoitia era el pueblo más católico y más pacífico y religioso del mundo; y, coincidiendo con la propaganda sembradora de odios entre el capital y el trabajo que allí han hecho los llamados sindicatos católicos libres, hoy está completamente perturbado³⁸.

Como señala este texto, el sindicalismo católico libre tiene una estimable influencia en todo el proceso, y con su actividad reivindicativa propició que los trabajadores fueran tomando conciencia de sus afinidades y de que sus intereses no coincidían con los de la patronal. Los obreros y obreras de Azcoitia van a movilizarse tras unas aspiraciones concretas cuya consecución puede reportarles una mejora de su condición. Desarrollan una lucha reformista, aspirando a la obtención de medidas precisas que les debían suponer unos beneficios inmediatos. Como hemos visto, el objetivo que aparece en las huelgas y que empuja a actuar a los trabajadores es el deseo de incrementar sus salarios, siendo éste el punto central de los conflictos que se producen en Azcoitia. Pero junto a ésta, en la huelga del 20 aparecen otras reivindicaciones como pueden ser la aplicación de la jornada de 8 horas para los "maquinistas" —reclamación que se formulará también en otras ocasiones—³⁹; asimismo en dicha huelga se plantean una serie de peticiones que

obreros en paro, cantidad que iría progresivamente disminuyendo, de forma que en julio de 1923 se indica que no había gente en paro.

(38) "La sociología andante y los enemigos de Azcoitia", *La Constancia*, 20 de julio de 1920.

(39) Por algunos escritos de los años 1922 y 1923 se constata que la jornada de 8 horas no se cumple en Azcoitia o al menos varios establecimientos no la respetaban.

giran en torno a la adopción de medidas sobre el paro y los despidos, cuestión esta última que preocupaba vivamente a los obreros que comprobaban como cualquier disminución de las ventas repercutía negativamente en su estabilidad en el puesto de trabajo. Hay asimismo en la huelga de 1920 alguna otra reclamación que luego comentaremos, mas en conjunto éstas son las reivindicaciones que formulan los obreros de Azcoitia, haciéndose un especial hincapié en el tema salarial.

Un protagonista de aquellos sucesos nos narra que un factor que contribuyó a poner en funcionamiento esta dinámica reivindicativa fue la aspiración de los trabajadores por emular ciertas ventajas que otros miembros de su propia clase disfrutaban. Tal actitud se plasma en el caso que tratamos en el objetivo de conseguir las mejoras que primeramente solían introducirse en las fábricas de hilados de trenzas. En efecto, en los años objeto de nuestro análisis, es en estos establecimientos en donde inicialmente van a adoptarse algunas medidas favorables para los trabajadores (reducción de jornada, subida de salarios), creándose un efecto mimético por el cual los demás trabajadores alpagateros pretenden también que se les apliquen esas medidas.

Por otra parte, de la observación de lo acaecido parece deducirse que los trabajadores a domicilio así como los obreros de los pequeños talleres de Azcoitia son los más dispuestos a adoptar medidas de fuerza. Es a este sector de trabajadores al que, entre otras iniciativas reivindicativas, se debe la huelga de 1920 y 1922, en tanto que los obreros de los centros fabriles adoptan una postura más pasiva. Para encajar este comportamiento conviene recordar lo que determinada historiografía ha planteado al examinar el desarrollo de los trabajadores europeos a principios del XIX, enfatizando acerca de la importancia que tuvo el movimiento de protesta protagonizado por artesanos y trabajadores a domicilio, los cuales contribuyeron a sedimentar una tradición en cuanto a comportamientos y formas de organización que asumirá con posterioridad una clase obrera ya "formada".

¿Cuál puede ser la razón por la que la iniciativa de la propuesta correspondiera a los obreros de los talleres y a domicilio, mientras que los de las fábricas se mantenían más pasivos? La documentación manejada no nos permite dilucidar este interrogante y únicamente como hipótesis formulamos la sugerencia sobre la posibilidad de que los trabajadores de las fábricas hubieran interiorizado unas nociones de disciplina y estabilidad que los de los talleres y a domicilio no habían asumido o no lo habían hecho con la misma intensidad. Como algunos historiadores han explicado refiriéndose a otros contextos nacionales, los trabajadores que desarrollaban su labor en pequeños talleres o a domicilio son más "libres" que los de las fábricas en tanto que estaban menos controlados y tenían una vigilancia más flexible, lo cual podía aparejar que mantuvieran una conducta menos disciplinada y fueran menos maleables que los de los centros fabriles. Con ello no queremos decir que existiera una oposición entre ambos grupos de trabajadores, puesto que por el contrario, la experiencia de lo sucedido en Azcoitia tiende a demostrar que, dentro de unas ciertas especificidades de cada sector, hay una comunidad de intereses en las "clases trabajadoras" de la localidad.

En cualquier caso, sí podemos razonablemente suponer que la mayor seguridad que en sus puestos de trabajo disfrutaban los obreros de las fábricas debía incidir en el sentido de hacer de ellos un colectivo más estable y menos propenso al conflicto.

Visto este movimiento desde un ángulo distinto, es constatable que la agitación laboral va a originar una rápida evolución de la sociedad azcoitiana, que en unos años y como consecuencia de las convulsiones sociales que tienen lugar, va a registrar nuevos comportamientos y actitudes. A lo largo de este período conflictual, hay un

fortalecimiento de la "sociedad civil" en detrimento de los rasgos "comunitarios" que todavía podían pervivir, articulándose la sociedad sobre unas bases en las que el conflicto de clases se hace sentir y las distintas fracciones de clase se vertebran en razón a sus propios intereses. En este sentido, los trabajadores van a organizarse en distintas opciones, haciendo oír su voz a través de ellas. Los trabajadores toman, pues, conciencia por medio de sus experiencias vitales y de las relaciones sociales que mantienen, de la existencia de clases, si bien al propio tiempo aparecen en su seno fricciones y divisiones, rompiéndose con todo ello una cohesión que era más propia de un modelo social de organización comunitario. La incardinación de los trabajadores en el sistema de relaciones de producción capitalista propendía a disolver la "comunidad", y esa tendencia se acentúa más cuando las tensiones sociales se manifiestan. No obstante, como ya indicáramos antes, algunos de los comportamientos que se registran en estas huelgas son explicables más por el influjo de las relaciones sociales "comunitarias" que como resultado de una toma de conciencia de clase⁴⁰. Es, pues, Azcoitia una sociedad en transición, en donde aún perviven rasgos de la "comunidad", pero en la que al propio tiempo irrumpe con fuerza en estos años la vida asociativa moderna.

Asimismo pervive un sentimiento de pertenencia a una comunidad, entendida ésta como la agrupación de una colectividad definida con unas relaciones sociales dadas. Esta identificación se manifestará de un modo más palpable cuando se trata de repartir determinados bienes sociales —el trabajo en este caso— que se pretende por los trabajadores de Azcoitia que se reserve a los miembros de esa comunidad. De este modo, nos encontramos en 1917 y 1920 con sendas peticiones de los obreros de Azcoitia de que el trabajo se distribuya únicamente a los habitantes de la localidad, y "que no sea dado a ninguno que no habite en la villa (...)", haciéndose una especial mención en esta exclusión a los caseros⁴¹.

Dentro de este orden de cosas, hay que destacar la atipicidad del movimiento obrero azcoitiano en lo que se refiere a la implantación de las organizaciones sindicales. No encontramos por estas fechas en Guipúzcoa ningún otro núcleo con una cierta densidad industrial en donde se den cita las características sindicales que concurren en Azcoitia: inexistencia de organizaciones sindicales socialistas, predominio de las organizaciones sindicales católicas y más específicamente de los "católico-libres". Por lo general, y dentro también de una serie de variantes entre unas zonas y otras, en las localidades industriales guipuzcoanas los sindicatos animados por los socialistas eran mayoritarios, en tanto que las organizaciones sindicales católicas y la nacionalista, tenían un peso menor, situación que como hemos visto en Azcoitia varía totalmente. Este hecho estaría reflejando la existencia de unas subculturas distintas dentro del propio marco guipuzcoano, producto en buena medida de un insuficiente grado de intercomunicación y de las diferentes actividades económicas a las que históricamente ha estado volcada cada zona⁴².

Otro factor que ayuda a entender la decantación del obrero azcoitiano es el tipo de cultura en que está sumido. En este sentido hay que tener en cuenta que, tal como

(40) Tal podría ser, por ejemplo, el caso de la asamblea a la que los trabajadores recurren en estos conflictos, y cuyo uso podría ser, en el momento que estamos analizando, un reflejo de la intercomunicación del grupo y de los lazos sociales que caracterizan el funcionamiento de la comunidad.

(41) Petición de los "obreros de Azcoitia", AMA. En las varias veces mencionada tabla reivindicativa que presentan en 1920 los huelguistas, se reclama en el punto 6º que "en tiempo de crisis (...) ni se dejará salir labor alguna fuera de la población".

(42) Sobre la incidencia de este factor, Edward W. Fox, *L' autre France*, París, 1973.

decíamos antes, Azcoitia es una localidad que no recibe inmigración, que no posee comunicación ferroviaria, ni es un centro comercial importante, y con una situación geográfica que propicia el aislamiento. Asimismo, un medio de comunicación moderno y con capacidad de difundir nuevos conceptos como es la prensa, se recibe muy limitadamente, y además sólo aquellos periódicos que respaldan la ideología dominante existente en la localidad. A ello añádase que en aquellas fechas no existían los hábitos ni las posibilidades de viajar o desplazarse a otros lugares distantes, de forma que el habitante de Azcoitia del que estamos hablando, prácticamente no poseía mas referencias que las de su localidad. De este modo los trabajadores azcoitianos apenas si están influidos por aportaciones o influencias ajenas, sedimentándose una cultura que respondería a las normas y patrones tradicionales y que puede ser caracterizada como conservadora. Ello supone que al tiempo que estos obreros protagonizan enconadas huelgas, sus concepciones, sus modos de vida y sus códigos morales son fuertemente conservadores, de suerte que los valores tradicionales son los que modelan su pensamiento y actitudes políticas. A este respecto es significativo que los trabajadores de Azcoitia opten en la esfera política por las organizaciones tradicionalistas y, por tanto, más inmovilistas, y que entre sus referencias no se encuentren, en cambio, los partidos que se presentan como progresistas y más innovadores.

Como una prolongación de lo que llevamos dicho, observamos cómo en la esfera ideológica, la clase obrera azcoitiana está "ganada" por la hegemonía de la burguesía y asume como propios los valores y las concepciones que aquélla difunde. Carece de los resortes para oponerse a esos valores, que son presentados como universales, y no plantea, por tanto, un combate por la dirección política y cultural, sino que acepta su papel subordinado. Los trabajadores desarrollan una dura pugna contra los patronos, mas esa confrontación no supone que rompan con la cosmovisión, y con las normas y patrones culturales establecidos.

Una manifestación de ese carácter conservador que podía contener la cultura obrera a la que nos estamos refiriendo, lo tenemos en el papel asignado a la mujer trabajadora casada. Ciertamente que el planteamiento que vamos a exponer no es específico de Azcoitia sino que es extensible a la clase obrera española en su conjunto, pero en cualquier caso creemos que es útil recogerlo en tanto que puede ser un elemento expresivo de los parámetros bajo los que se movía su cultura. La mujer obrera tenía en la actividad industrial de Azcoitia un destacado papel, representando un estimable porcentaje dentro del total de la fuerza de trabajo y aportando un salario complementario muy necesario para la economía familiar. En el movimiento huelguístico que se produce en estos años, la mujer trabajadora se va a hacer notar, participando en las reivindicaciones que se formulan, teniendo una destacada actuación en los incidentes de octubre de 1920 que se saldan con varios heridos, en cuya ocasión las mujeres iban al frente de la manifestación⁴³. Sin embargo, a pesar de su activa intervención en el mundo laboral, la concepción que existía en el medio obrero era que la mujer casada no debía trabajar en las actividades industriales, correspondiendo al cabeza de familia el sustento familiar⁴⁴. Reflejando este parecer, el abogado

(43) Al parecer, fueron los dirigentes de la huelga los que indicaron que las mujeres debían ir en la cabeza de la manifestación, confiándose en que la guardia civil les dejara así el paso libre y no llegara a intervenir.

(44) Una interesante exposición sobre la cuestión de la mujer obrera en Wally Secombe, "Patriarchy stabilized: the construction of the male breadwinner wage norm in nineteenth-century Britain", *Social History*, January 1986, pp. 53-76.

Castañeda expone con ocasión de la huelga de 1918 en la que interviene en representación de los trabajadores, que la misión de la mujer casada no es trabajar en la fábrica, sino "cumplir la misión que le ha encomendado la sociedad" (sic).

En lo que respecta a los patronos, este colectivo ve en los conflictos que tienen lugar una posible merma de su autoridad, de aquí que adopte una posición firme con la que espera salga robustecido el simbolismo de su hegemonía. Con el fin de presentar un frente compacto y más eficaz ante la presión de los trabajadores, ya hemos comentado cómo el empresario de Azcoitia constituye en 1920 una asociación que perdura hasta abril de 1924, en cuyo momento y ya con unas circunstancias políticas que le pueden garantizar una mayor estabilidad laboral, la disuelven.

Un objetivo preferente para el empresariado de Azcoitia es que como consecuencia de estos conflictos no quedaran alteradas las bases sobre las que se desarrollaban las relaciones patrono-trabajador. Dentro de ello una particular incidencia tenía el control sobre el trabajador. Un control que se ejerce no sólo en el centro de trabajo, sino que se extiende sobre la vida cotidiana del obrero. Con él se pretende asegurar unas determinadas pautas de comportamiento y unas formas de pensamiento a través de las cuales se modelase un trabajador disciplinado y no conflictivo. Se trataba por parte de estos empresarios de establecer un "poder disciplinario"⁴⁵, que excediera los límites de la empresa y que se debía hacer sentir en la actividad pública y privada de los obreros. Una de las manifestaciones más claras de ese control, es la mediatización que ejercían los empresarios en las elecciones, presionando a los trabajadores para que votaran a una determinada candidatura. Precisamente un antiguo director del periódico integrista *La Constancia*, Bornás, al hablar de la huelga de 1920, se refiere a los patronos en términos muy críticos, y señala que una de las motivaciones del conflicto era la aspiración de los trabajadores de tener libertad de voto⁴⁶. Pero al margen de este terreno, esa vigilancia se ejercía sobre las actividades personales del trabajador, llegando el patrono a establecer sanciones económicas caso de que considerara que el operario de su fábrica había transgredido determinados códigos morales. Así, por ejemplo, según se narra en un verso de la época, si el trabajador no seguía unas pautas dadas en las romerías, el patrono le ponía una multa de cinco duros:

Gazterik badiyua
erromeriyara,
neska zarrak ondoren
diyaz bereala
partia ekartzera
nagusiyagana
urrengo goizean multa
bost duroko bana⁴⁷.

(Muchos jóvenes van a la romería/
las solteronas tras ellos
van enseguida/
a traer el "parte"
al amo/
al día siguiente multa:
cinco duros a cada uno).

Según nos han narrado las gentes de Azcoitia, la infracción que merecía ese castigo monetario por parte del patrono era bailar al "agarrao", y para escapar a ese castigo algunos azcoitianos solían ir a los bailes de fuera del municipio. Asimismo uno de los

(45) El término está tomado de A. Giddens de una conferencia pronunciada en Valencia y recogida en *Debats*, nº 14, diciembre 1985, p. 97.

(46) *La Constancia*, 17 de setiembre de 1920. Bornás señala el tema del sufragio como motivo preferente de la huelga, lo cual es evidentemente una exageración.

(47) Verso de "Urkiologi", recogido en Antonio Zavala, op. cit., p. 162. Debo agradecer a Joseba Lakarra la traducción efectuada.

patronos más importantes de la localidad, Epelde, solía gratificar monetariamente a los obreros de su fábrica que acudieran diariamente a misa, y la gratificación era mayor si acudían los domingos a misa mayor. Con esta incitación a asistir a ese acto religioso no se pretendería solo difundir unas creencias religiosas, sino que además Epelde buscaría que los trabajadores interiorizasen la visión y los códigos morales que la Iglesia difundía.

Con este variado y estricto control a que se veía sometido el trabajador, no puede extrañar que en la tabla reivindicativa varias veces citada que presentan los huelguistas en 1920, se reclame en su punto 2º el “reconocimiento de la libertad cristiana del obrero fuera del trabajo del taller”.

A través de lo que llevamos dicho puede deducirse el enorme influjo que tenía en la sociedad azcoitiana la Iglesia como institución, así como las normas y dictados que de ella dimanaban. Pero este punto merece considerarse separadamente, dándonos pie su tratamiento a abordar la cuestión del sindicalismo católico operante en Azcoitia.

La cuestión religiosa y el sindicalismo católico

En consonancia con lo que estamos exponiendo, ya diversos autores han señalado para el conjunto del Estado la instrumentalización que de la religión se hace en el mundo laboral para favorecer los intereses de la burguesía. La religión es empleada como un formidable aparato a través del cual la burguesía intenta recrear según su imagen a la clase obrera, inculcándole una serie de normas y de comportamientos.

En este sentido puede ser expresiva la labor que desarrolla una entidad filantrópica privada denominada “Las Damas Catequistas”. Su actividad estaba dirigida hacia el mundo laboral y contaba con dos centros en Guipúzcoa: uno de ellos, fundado por 1912 en Tolosa, y que aglutina a lo largo de estos años entre 250 y 370 obreros, y otro segundo creado en 1920 en San Sebastián e integrado en este año por 737 socios. En el caso del centro de Tolosa, “la Junta está constituida por señoras distinguidas de la población”⁴⁸. A través de estos centros, “las Damas Catequistas” atienden preferentemente a corregir las desviaciones respecto a la moral imperante, legitimando uniones por medio del matrimonio, haciendo que se administre el bautismo a aquellas personas que no lo hubieran recibido, o influyendo para que los obreros reciban los últimos sacramentos. Con esta obra de evangelización y depuración de “las malas costumbres”, se buscaría infundir entre los trabajadores una determinada moral, siendo el fin último de toda esta labor predicar la armonía social y evitar así los conflictos de clase. No nos resistimos a recoger algunos consejos que se daban a “Las Damas Catequistas” para acercarse a los obreros y que reflejan una consideración de los trabajadores como un colectivo de inferior categoría y al que debe moldearse. En un texto de su revista se dice: “Hay ciertos detalles que nada cuestan, y que sin embargo ellos aprecian mucho. No negarles la mano cuando ellos la alargan para saludar; sentarse en los mismos bancos que ellos se sientan; seguir la misma conversación que ellos inician; preguntarles en qué trabajan y cuántas horas; compadecerse de sus trabajos; interesarse por la salud de sus mujeres e hijos, son cosas todas, que principian por causarles admiración y acaban por inspirarles cariño”⁴⁹.

La Iglesia participa activamente en esta labor, difundiendo un tipo de valores que naturalizan la situación social existente y la división en clases. Así, por ejemplo, el

(48) *Anuario Social de España*, 1916-1917, p. 568.

(49) *Las Damas Catequistas y sus Centros Obreros*, setiembre de 1912, p. 263.

sacerdote Prudencio Sáez, catedrático de filosofía del Seminario de Vitoria, expone en un discurso con ocasión de la inauguración del curso: "En las escuelas que el Catolicismo establece para el pobre (...) dícele que en la sociedad no pueden ser todos iguales; que los trabajos y penalidades de esta vida de peregrinación son inevitables, como consecuencia del pecado, (...); que no ha hecho la naturaleza a los ricos y a los proletarios para estar peleando los unos con los otros en perpetua guerra; que el obrero (...) debe abstenerse de la fuerza para defender sus derechos". El espíritu que se predica en éste y otros textos a los obreros es esperar al otro mundo para alcanzar la felicidad, y entretanto confiar en la caridad del patrono⁵⁰.

Volviendo de nuevo al marco de Azcoitia, es patente la constante presencia de la religión y la influencia que ésta tenía en la vida de la población. Téngase en cuenta, por ejemplo, que en las fábricas de Azcoitia el trabajo se detenía unos minutos antes de acabar la jornada para rezar el rosario; asimismo los dos sindicatos más fuertes de la localidad hacen de su condición de católicos su fundamento y soporte⁵¹. Es esta incidencia de la religión en la vida de la localidad lo que en buena medida explica la penetración de los sindicatos católicos, que se encuentran con un contexto en el que pueden arraigar habida cuenta que el componente religioso era parte sustancial en el sistema de valores de los trabajadores.

En cualquier caso y como una proyección de ese influjo de la religión, nos encontramos que la Iglesia de Azcoitia disfrutaba de una gran autoridad en el mundo laboral, como queda plasmado en su intervención en la huelga de 1918, en cuya ocasión tanto la representación obrera como la patronal conceden al Obispo, y éste a su vez lo delega en el parróco, el papel de juez de la huelga. Tal autoridad podía ser utilizada por la Iglesia de la localidad para asegurar la estabilidad laboral y evitar la afloración de tensiones.

Sin embargo, no va a haber en la iglesia de Azcoitia una interpretación uniforme acerca de cuál es el mensaje eclesiástico en el tema social, y si una parte de ella predica la docilidad y la sumisión del trabajador, hay en cambio otros clérigos en la localidad que enfocan la cuestión social desde una perspectiva distinta y apoyan a los "católicos-libres". Con ello este sindicalismo encontraba un soporte y disponía de una cobertura desde la que podía presentarse como una organización católica y defensora de los verdaderos principios de la Iglesia. A su vez, esta ruptura de una visión uniforme de la doctrina social de la Iglesia, suscita una fuerte irritación en los medios patronales, que al romperse la homogeneidad del mensaje eclesiástico ven como se quiebra uno de los principales medios para asegurar la tranquilidad social. Por esta razón, *La Constancia*, expresando el sentir del empresario de Azcoitia, arremete con frecuencia contra esos sacerdotes "díscolos", que alientan la actividad del SCL y le ofrecen una cobertura ideológica⁵².

(50) Discurso leído con motivo de la solemne inauguración del curso académico de 1905-1906 en el seminario conciliar de Vitoria por el doctor D. Prudencio Saez de Dallo, Presbítero, Catedrático de Filosofía del mismo centro, Vitoria, 1905, p. 54.

(51) Replicando a *La Constancia*, Angel Larrañaga, secretario de los "católico-libres", señala: "Pero ¿cuántas veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de decirlo, que somos Católicos, Apostólicos y Romanos (...). Es nuestra mayor gloria ostentar a los cuatro vientos nuestro título de 'católico'". "Emen-Nago", (Angel Larrañaga) "Para 'La Constancia'", *La Información*, 21 de mayo de 1920. Hay, no obstante, que observar que el SCL suprime en 1923 de su denominación el término católico.

(52) *La Constancia* responsabiliza de los incidentes de octubre de 1920 a "aquellos muy especialmente que en su calidad de sacerdotes y religiosos debieran haber predicado la caridad y concordia, pero que siguiendo las orientaciones del Padre Gerard (promotor de los sindicatos católicos libres; N. del A.) que

Mas, ¿cómo era, qué orientaciones tenía el sindicalismo católico que funcionaba en Azcoitia? Ha existido una inclinación de una parte de la historiografía española a considerar el sindicalismo católico como amarillo. La dependencia financiera con respecto a la patronal y la praxis que desarrollaban demostraban en los casos analizados, la validez de semejante afirmación. No obstante, el estudio de este sindicalismo en Azcoitia—o en un plano más general en Guipúzcoa—permite matizar esta opinión. En efecto, el análisis de las dos opciones autocalificadas como católicas operantes en Azcoitia, la CSCO y el SCL⁵³, demuestra las divergencias que existen entre ambas y que de hecho obligan a una consideración diferenciada. Si, tal como indicara J. J. Castillo⁵⁴, examinamos como elementos mas reveladores de cuál puede ser el objeto de estos sindicatos, sus fuentes de financiación y la práctica que desarrollan, es palpable la disparidad que hay entre ellos. Ya hemos visto como la CSCO frena, con la excepción de 1922, los movimientos de protesta que se producen en Azcoitia, en tanto que el SCL se erige en la organización que impulsa y canaliza la agitación obrera, convirtiéndose, tal como es reconocido en todos los textos de la época, en el sindicato que dirige la acción reivindicativa⁵⁵.

Pero sobre todo hay algunos aspectos organizativos y financieros que resultan determinantes para la configuración de estos sindicatos. En primer lugar, cabe señalar que mientras los “católicos-libres” poseían una caja de resistencia, la CSCO carecía de ella. Como indicaba el secretario de los “católico-libres” de Azcoitia, Angel Larrañaga, la caja de resistencia era un dato fundamental para definir el carácter de un sindicato, puesto que su posesión reflejaba la posible disposición que había por parte de esa organización a adoptar medidas de presión sobre el patrono, para lo que hacía falta contar con unas reservas monetarias con las que hacer frente a las situaciones conflictivas (huelgas, por ejemplo)⁵⁶.

Pero, además, la CSCO recibía una importante aportación financiera de los empresarios de la localidad. Dejemos que desde los propios medios de este sindicato se nos narre como se produce ese apoyo:

Con el socorro que esta Confederación presta a sus asociados viene a hacer un desembolso mensual de unas mil pesetas, cuando la cuantía de las cuotas no excede

no son ciertamente los de la Iglesia ni las de los Soberanos Pontífices, han venido excitando a la lucha, a la violencia y a la sedición (...). *La Constancia*, 7 de octubre de 1920.

(53) No incluimos a SOV, puesto que a pesar de su manifiesta condición de sindicato católico, presenta otras vertientes que exigen un tipo de examen distinto.

(54) De este autor, pueden verse, entre otras publicaciones, *El Sindicalismo Amarillo en España*, Madrid, 1977 y “Planteamientos teóricos para el estudio del sindicalismo católico en España”, *Revista de Estudios Sociales*, nº 17-18, mayo-diciembre 1976.

(55) Aspecto nada formal, sino muy significativo del contenido de la CSCO, son los términos en los que se refiere al empresariado. Así en un escrito de marzo de 1920 se dirige a la patronal, señalándose “que no se escapará al recto juicio e ilustración de esa clase patronal que tiene dadas tantas pruebas de afecto y generosidad para con la sufrida clase obrera (...)”.

(56) Con razón les achacaba Larrañaga a la CSCO que “lo que les falta a ustedes es lo esencial, es la base del Sindicato. Contésteme ‘un azcoitiano’ qué medios tendrá el obrero para hacer respetar, para hacer atender sus justas reclamaciones, imponer sus derechos si se les quita la ‘caja de resistencia’?” “Emen-Nago”, “Azcoitia”, *La Información*, 3 de junio de 1919.

de 250. Es decir, que tiene esta Confederación un déficit mensual de 750 pts., déficit que se encargan de enjugar los patronos, esos patronos a quien tan violentamente como neciamente ataca el señor Larrañaga (...) ⁵⁷.

Bien es verdad que desconocemos si existía por parte de la patronal un sostén económico al SCL, pero la abierta hostilidad que va a mantener el empresariado azcoitiano hacia este sindicato, y la labor que éste desarrolla, hace improbable que esa posibilidad llegara a darse en Azcoitia. A este respecto es sintomático el distinto trato que los patronos de Azcoitia concedían a uno u otro sindicato. Obreros azcoitianos de aquella época nos contaban las diferentes ventajas que concedían los empresarios a los asociados a la CSCO, tal como, por ejemplo, entrar a trabajar en las fábricas, o bien que lo hicieran sus hijos. Acerca de este tema, uno de los entrevistados nos relataba una anécdota significativa: la persona en cuestión trabajaba en la fábrica de Alberdi y estaba afiliado al SCL durante los incidentes narrados, mas viendo que estaba estancado en su puesto de trabajo, se sale de este sindicato y se integra en la CSCO, colocándole al poco tiempo el patrón en otro lugar en donde hacía su labor a destajo y ganaba más.

La hostilidad entre los asociados de ambos sindicatos era evidente y ya hemos visto cómo en la huelga de 1920 se llega a agresiones físicas entre ellos. Tal como previamente hemos comentado, la actividad reivindicativa y más en concreto los sucesos que se desencadenan en 1918, van a motivar que los trabajadores vean la necesidad de organizarse en sindicatos, constituyendo así el SCL. Según la versión de los miembros de este sindicato, la patronal va a reaccionar inmediatamente ante su fundación, animando la constitución de otra formación sindical con el fin de "desunir a los obreros y aprovecharse de su debilidad y falta de unión para satisfacer a sus fines particulares" ⁵⁸. Para ello se van a servir de un Patronato que funcionaba en la localidad, y que va a ser la plataforma a partir de la cual se crea la CSCO ⁵⁹. Todos los datos apuntan, en efecto, a la decisiva intervención de la patronal en su fundación, indicándonos en la información oral recogida, que fue el empresario Mancisidor el que tuvo en esta cuestión un papel más destacado ⁶⁰.

La CSCO cuenta con el aliento de los jesuitas que disponen de una significativa presencia en la zona a través del Colegio de San Ignacio de Loyola, colindante con el municipio de Azcoitia. Habida cuenta que el sindicalismo católico-libre está impulsado a escala del Estado por los dominicos, y que en concreto en Azcoitia este sindicato es apoyado por miembros del clero, puede intuirse un cierto enfrentamiento entre componentes del estamento eclesial. En este sentido, *La Constancia*, critica el hecho de que, dentro del contexto de conflictos laborales, sacerdotes de Azcoitia hubieran, según el periódico, proferido "injurias" contra la Compañía de Jesús ⁶¹.

(57) "Desde Azcoitia", *La Constancia*, 21 de mayo de 1919. Asimismo el artículo de este mismo diario del 23 de mayo de 1919.

(58) "Emen-Nago", "Lamentable espectáculo", *La Información*, 23 de marzo de 1920.

(59) Sobre este punto véanse los artículos de "Emen-Nago" en *La Información* el 24, 25 y 26 de abril de 1920. Una versión distinta en *La Constancia* de 17 de mayo de 1919. En este artículo se señala que el SCL pretendía que los miembros del Patronato se pasaran con la caja al sindicato, pero no consiguen este propósito. Dejemos consignado que el Patronato en cuestión era la Asociación de Obreros Católicos del Purísimo Corazón de María a la que hemos hecho referencia al principio del artículo.

(60) En 1919 hay intentos de fundir los dos sindicatos católicos, mas estas gestiones no obtienen ningún fruto debido a la oposición de la patronal que sólo aceptaba tal unión siempre y cuando fuera para crear un sindicalismo no reivindicativo. Posteriormente, hay algún nuevo intento de fusión que también fracasará.

(61) *La Constancia*, 7 de octubre de 1920.

La condición de la CSCO de sindicato vinculado a la patronal, determina la fórmula que emplea para captar a los trabajadores. En su propaganda, la Confederación omite cualquier tipo de contenido crítico contra los patronos y no estimula la actividad reivindicativa, sino que, por el contrario, hay una defensa del colectivo patronal. Dadas estas condiciones, este sindicato hace básicamente hincapié en ofertas concretas y tangibles con las que aspira atraerse a los trabajadores. En este sentido, la Confederación se presenta como la opción que proporciona unas mayores ayudas a los trabajadores, resaltando que en caso de enfermedad, muerte o embarazo de las mujeres de los asociados, a éstos se les entregan unas cantidades en concepto de socorro más elevadas que las que puede conceder su directo competidor, el SCL. A su modo de ver, este sindicato sólo ofrece a los trabajadores palabras, además de excitarles "a la revuelta y a la protesta", en tanto que ellos conceden unas garantías y unas ventajas perceptibles⁶².

Las características mencionadas del sindicalismo católico en Azcoitia, son extensibles al resto de Guipúzcoa, en donde se reproducen los rasgos referidos. Operan asimismo en este marco los dos grupos del sindicalismo católico, contando los "católicos-libres" con una mayor inserción y capacidad de iniciativa. Localizamos así sindicatos católico-libres por distintos puntos de la provincia (Eibar, Rentería, Zumaya, Tolosa, Azpeitia, Vergara, Oñate, Beasain...). Del mismo modo, estos dos sindicatos mantienen en Guipúzcoa una praxis sindical similar a la que hemos visto que sostienen en Azcoitia, de manera que los "católicos-libres" participan en algunas de las huelgas que se producen, en tanto que los "sindicatos católicos" —cuya vertiente en Azcoitia es la CSCO— son renuentes a emplear medidas de presión. Hay, no obstante, que matizar que dentro del contexto guipuzcoano en el que el sindicalismo animado por los socialistas es mayoritario y dirige buen número de las huelgas que tienen lugar, el sindicalismo católico-libre desempeña un papel distinto del que asume en Azcoitia. En efecto, ante la dinámica que imprimen las organizaciones sindicales de orientación socialista, el SCL aparece como una alternativa más moderada y menos propensa al conflicto, oponiéndose, por ejemplo, a determinadas convocatorias de huelga consideradas como revolucionarias.

Llegados a este punto, podemos preguntarnos acerca de los postulados teóricos de los "católicos-libres", y si existía una correspondencia entre esos contenidos doctrinales y su práctica, o, por el contrario, había un divorcio. Como este tema ha sido ya abordado por la historiografía reciente y en particular por Salvador Carrasco, nos limitaremos a proporcionar algunas referencias con el objeto de disponer de ciertas bases sobre las que poder encajar su actitud⁶³.

Los sindicatos católicos-libres son impulsados en España por los dominicos P. Gerard y P. Gafo, inspirándose en el modelo de sindicalismo católico belga que anima el también dominico P. Rutten. Se presentan como una tercera vía que se define por su rechazo tanto del capitalismo como del socialismo y con unas raíces doctrinales profundamente religiosas, derivando, según dicen, sus concepciones de los principios contenidos en el Evangelio. Desde este punto de partida, expresan

(62) Véase el artículo de *La Constancia*, "Desde Azcoitia", 21 de mayo de 1919.

(63) Este autor tiene publicados varios artículos sobre el sindicalismo católico-libre, y entre ellos se encuentran: "El sindicalismo Católico-libre: sus orígenes y causas de su fracaso", *Escritos del Vedat*, III, 1973, y "Pensamiento social y acción sindical en el catolicismo innovador español", *Escritos del Vedat*, XIX, 1984. Nosotros hemos hecho alguna referencia a este tipo de sindicalismo aplicado al caso de Guipúzcoa en "Una aproximación al conflicto social en Guipúzcoa, 1890-1923", *Estudios de Historia Social*, nº 32-33, enero-junio 1985.

cómo interpretan el hecho religioso desde una perspectiva avanzada, considerando "que el catolicismo encierra una democracia, una tabla de reivindicaciones obreras más completa que cualquier otra escuela"⁶⁴. El objetivo de los promotores de este sindicalismo es, tal como ya expusiera S. Carrasco, evangelizar a los trabajadores, atraerlos a la doctrina católica, de la que se considera que están apartados⁶⁵. Bajo este punto de vista, la acción sindical no era un fin en sí mismo sino un instrumento para divulgar la religión católica. Pero para que ésta logre prender entre los trabajadores consideran que debe difundirse a través de su contenido social, explicando cómo es una doctrina que defiende al necesitado. Por ello se estima que si se quiere incidir en el mundo laboral se debe levantar un sindicato con cierto contenido reivindicativo, para que así pueda ser asumido por los trabajadores y pueda proyectarse en este medio. Desde esta base formulan los ejes sobre los que deben sustentarse los sindicatos católicos-libres, señalando cómo son una opción "progresista" que busca "la liberación del trabajador"⁶⁶, y cuyo principal fin es la "defensa de la clase"⁶⁷. Para ello se muestran partidarios de constituir sociedades de resistencia, que han de defender los legítimos intereses de los trabajadores, empleando en la consecución de este fin todos los medios lícitos, incluido en caso necesario la huelga. Mención especial merece en los "católico-libres" la necesidad de crear sindicatos formados exclusivamente por trabajadores y sin ingerencia o intervención alguna de la patronal. Asimismo desean configurar un sindicato no constreñido por su condición de católico, especificándose que su confesionalidad no implica que sus asociados hayan de cumplir obligaciones religiosas. En éstos como en otros puntos, toman como referencia negativa la orientación que sostiene la otra opción "sindical" católica con alguna implantación existente en España —la de "los sindicatos católicos"—, a la que consideran incapacitada para atraerse a los obreros debido a su dependencia de la patronal.

Junto a estas formulaciones, los propagandistas del SCL hacen hincapié en que ellos no desean avivar el enfrentamiento entre el capital y el trabajo, sino que, por el contrario, todas sus propuestas están encaminadas a establecer la convivencia entre ambas partes y a forjar unas relaciones armónicas. Desde esta perspectiva, es como plantean la necesidad de establecer un conjunto de medidas con las que se pretendería crear unos canales de conexión y entendimiento entre empresarios y trabajadores. Con este fin exponen la conveniencia de constituir consejos mixtos con el objeto de que en ellos se diriman las desavenencias surgidas, y que éstas, en cualquier caso, sean resueltas por la vía de la conciliación o el arbitraje; o bien que las relaciones entre patrono y trabajador queden reguladas en los contratos colectivos; igualmente, con esta misma voluntad de avenir intereses, piden que los obreros tengan una participación en los beneficios de la empresa⁶⁸.

(64) P. Gafo, "Crónicas Científico-Sociales", *La Ciencia Tomista*, n° 44, marzo-abril, 1917, p. 308.

(65) Véase P. Gerard, "Puntos de vista en el apostolado social", *La Ciencia Tomista*, n° 6, setiembre-octubre, 1912, p. 59. La referencia de S. Carrasco en "El P. Gerard, fundador y propagandista del sindicalismo católico libre", en *Communio*, vol. 8, n° 2-3, 1975, p. 335.

(66) Escrito del comité ejecutivo de la Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres de Obreros, *La Información*, 7 de noviembre de 1919.

(67) Blas Goñi, *Cartas a un obrero sobre el Sindicalismo Católico Libre*, Pamplona, 1919, p. 163. El sacerdote Blas Goñi era consiliario del sindicato católico-libre de Pamplona y disfrutaba de una notable influencia en este sindicato.

(68) "En cambio, la participación en los beneficios y, por ende, en la gestión de las industrias, es un término medio entre el salario y las cooperativas de producción; si no destruye por completo el dualismo antes mencionado, inicia por de pronto cierta compenetración entre el interés del patrono y el del obrero

Con la labor que desarrollan en el mundo obrero, pretenden cumplir un doble propósito: uno, ya enunciado, de captar a los obreros y así atraerlos a la religión católica; y un segundo que se infiere de este primero, que es apartar a los trabajadores de la influencia socialista, que se considera dominante en el medio. Este segundo propósito se erige en un objetivo preferente en los "católico-libres", estando orientada toda su estrategia a conseguir este fin. Consideran que el sindicalismo católico amarillo está incapacitado por su vinculación patronal para llevar a cabo esta labor⁶⁹, mientras que ellos, por el contrario, están en disposición de restar influencia a los socialistas merced a que defienden con igual o mayor énfasis que esta fuerza, los intereses de los trabajadores⁷⁰. Preocupación especial les merece el hecho de que los católicos formen parte de los sindicatos socialistas, insistiéndose en lo anacrónico de tal situación y apelándose a esos creyentes a que se sumen a sus filas⁷¹.

Todas estas formulaciones van a plasmarse en un contexto caracterizado por el incremento de las tensiones sociales y de las reivindicaciones obreras. Esta situación empuja a los católico-libres a sumarse a muchas de las reclamaciones planteadas por los trabajadores, a la vez que se pone en evidencia la inviabilidad de sus fórmulas conciliadoras. La dinámica en la que se ven inmersos los "católicos-libres" al apoyar las aspiraciones obreras, les lleva a admitir en varias ocasiones la posibilidad de confluir con los socialistas en acciones concretas, contradiciendo así en buena medida lo expuesto en otros textos. Tal eventualidad, aunque en contadas ocasiones, llegará a producirse, de forma que algunas huelgas son sostenidas conjuntamente por ambas fuerzas⁷². De este modo, la defensa de los intereses de los trabajadores fuerza a los católico-libres a primar en su actividad el enfrentamiento contra la patronal en vez de contra los socialistas, si bien este objetivo nunca queda relegado y siempre será centro de su atención. Ciertamente que, como indicara J. J. Castillo, hay un tronco doctrinal e ideológico común entre los "católico-libres" y los "sindicatos católicos", e igualmente estas dos opciones tienen una similar finalidad que no es otra que la de extender los principios sociales del cristianismo, y la de asentar las relaciones labora-

(...)" Texto recogido en un artículo de Blas Goñi, el cual señala que es uno de los puntos del programa del sindicato. *La Información*, 20 de abril de 1920.

(69) "Los sindicatos amarillos son aquellos cuyos obreros van a la zaga de las conveniencias de los patronos y empresarios, recibiendo de estos ventajas materiales, que suelen ser la mordaza que en momento oportuno acalle la voz del obrero (...). De aquí la repugnancia que la inmensa mayoría de los obreros, todos los verdaderos conscientes de sus deberes y derechos, sienten hacia estos Sindicatos, que bien les pudiéramos calificar de patronales." Juan de Lizarza, "Frente al sindicalismo revolucionario, el sindicalismo católico", *La Información*, 8 de mayo de 1919.

(70) En un resumen que ofrece *La Información* de un mitin de los "católico-libres" en Mondragón, se indica cómo el "compañero Moro", presidente de la sección de metalúrgicos, "comenzó demostrando que el Sindicalismo Católico Libre es más radical que el socialismo y se hace labor más obrerista y práctica que en el campo izquierdista. Hace ver con un ejemplo que nadie les aventaja en sostener y defender con tesón las peticiones justas del obrero, siempre que esas peticiones no lleven ningún otro mal objeto". *La Información*, 20 de mayo de 1919.

(71) Blas Goñi, "La sindicación neutra", *La Información*, 30 de octubre de 1919.

(72) Refiriéndose a los socialistas se dice: "No tenemos unión permanente; pues de ellos nos separa un abismo de doctrina, especialmente en la cuestión religiosa. Sin embargo (...) en determinados casos podemos unirnos con ellos con el fin exclusivo de defender intereses profesionales idénticos". Blas Goñi, op. cit., p. 172. En otro texto se dice: "Profesionales ante todo, buscamos los sindicatos libres lo que los capitalistas buscan con sus 'compañías, sindicatos y trust': la defensa del trabajo y su mejoramiento 'indefinido'. Para ello, como los capitalistas, nos uniremos hasta con los socialistas, en las luchas profesionales y 'huelgas', siempre que no obedezcan a móviles políticos y revolucionarios, y guarden respeto intangible para los tres principios arriba indicados (religión, familia, propiedad; N. del A.)". "Qué es el Sindicalismo libre", *El Sindicalista Libre*, 27 de junio de 1916.

les sobre la base de la armonía social. Bajo esta perspectiva, los "católico-libres" se nos presentan como una alternativa que tiende a apuntalar el orden social establecido y a reafirmar con ello el dominio de las clases económicamente más poderosas. Asimismo se definen como una opción sindical contrarrevolucionaria⁷³, posicionándose, por ejemplo, en contra de la huelga de agosto de 1917. En este sentido es significativo cómo con ocasión del conflicto laboral de 1920, y ante las acusaciones de *La Constancia* de que están sosteniendo una huelga "calcada en los modelos del sindicalismo rojo", remarcen su actitud pacífica y respetuosa del orden⁷⁴. No obstante, al propio tiempo, la experiencia de lo sucedido en Azcoitia demuestra que, al menos en esta localidad, los "católico-libres" configuran un sindicalismo de clase y enfrentado con el empresariado. Los "católicos-libres" levantan así un sindicalismo contrarrevolucionario y de orden, pero no patronal, no pudiendo ser por esto último considerados como amarillos dado que sostienen una praxis contrapuesta a los intereses del empresariado.

La inserción del sindicalismo católico-libre en Azcoitia se ve favorecida además de por su ya señalado componente religioso, por un conjunto de factores tales como el tipo de ideología existente entre los trabajadores, su bajo nivel de conciencia, así como por la morfología que adopta el proceso industrial en esta localidad⁷⁵. Es, en este sentido, la fórmula que mejor sintoniza con la forma de pensar de los trabajadores azcoitianos, los cuales ven en este sindicalismo un instrumento apropiado para expresar sus reivindicaciones y aspiraciones. En este orden de cosas, en el mensaje que los dirigentes obreros de los "católico-libres" exponen en los actos propagandísticos que promueven en Guipúzcoa, se enfatiza sobre aquellos aspectos que resultan más avanzados del ideario del sindicato. Así, en sus intervenciones aparecen con frecuencia las críticas al patrono y al capitalismo, o se recoge una reclamación que resulta inaceptable para la patronal como es el reparto de los beneficios. A través de estas formulaciones se estaría enlazando con un sentimiento radical y populista que anidaría en el obrero azcoitano, y que tendría su referente negativo en el rechazo hacia el socialmente poderoso, hacia el rico. Estas palabras de un sacerdote de Azcoitia, vinculado a los "católicos-libres", Antonio Alberdi, reflejarían esa hostilidad hacia los socialmente poderosos, y en buena medida vienen a recordar un tipo de oposición entre "ricos" y "pobres" más propia de la "comunidad":

en cambio, observad los abusos de esos ricos. Id en verano a una de esas playas de moda y ved lo que allí pasa. Miles de pesetas se llevan muchas señoras y señoritas en ropa, y esto para vestirse indecentemente. ¡Qué cantidades invertidas en alhajas! Y esos señores que suministran huevos, chuletas y champán a sus caballos, cuando el obrero no llega a alcanzar solamente un huevo⁷⁶.

Esta aversión hacia los ricos creemos que era un criterio interiorizado en buena parte de la clase obrera de Azcoitia, y su referencia nos da pie para poner en cuestión, en el caso que tratamos, la generalización que a veces suele realizarse de las relaciones

(73) "(...) quiero demostrar que los Sindicatos Católico Libres son, a) ejércitos organizados, b) para el orden, c) y no para la revolución, d) ni para la anarquía (...)" Blas Goñi, op. cit., p. 87.

(74) Véase el artículo de "Emen-Nago", *La Información*, 1 de julio de 1920.

(75) "La sindicación católica (...) pudo extenderse como instrumento organizador en sociedades en estadios primarios de industrialización, o en fase del despegue del capitalismo industrial, o en grupos sociales de débil conciencia de clase (...)" Josefina Cuesta, "Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930). Un estado de la cuestión", *Studia Histórica*, vol. II, n° 4, 1984, p. 224.

(76) *La Información*, 14 de diciembre de 1919.

“paternalistas” entre el obrero y el patrono vasco. Sin negar que en el marco de los pequeños establecimientos este tipo de relaciones pudiera darse, lo cierto es que los textos leídos y las encuestas que hemos realizado nos confirman la inexistencia de calor humano en el trato patrono-trabajador de Azcoitia, y cómo, por el contrario, ambas partes se miraban con mutuo recelo cuando no con un inconfesado rechazo⁷⁷.

Para poder perfilar el pensamiento político de los obreros azcoitianos podemos, ya por último, tratar de averiguar las preferencias políticas de los trabajadores afiliados al SCL en tanto que sindicato mayoritario, a la vez que con ello podemos quizá arrojar alguna luz sobre un tema que ha suscitado cierto interés en la historiografía como son las vinculaciones partidistas de los miembros de este sindicato. Desde los medios del SCL hay diversas menciones a la actitud que deben mantener ante la política y los partidos, coincidiéndose en ellas en la necesidad de situarse al margen de toda actividad política para centrarse exclusivamente en lo laboral. Así, por ejemplo, se aconseja el abandono de todo partido político, o se critica a SOV por inmiscuirse en la política⁷⁸. Esta independencia de los partidos políticos, va a quedar corroborada en las elecciones municipales de Azcoitia de febrero de 1920, en cuya ocasión los “católicos-libres” presentan una candidatura propia frente a las avaladas por los partidos políticos.

Mas, aceptado que los “católico-libres” no mantienen vínculos orgánicos con las formaciones políticas, queda en cualquier caso pendiente averiguar cuáles eran sus sostenes políticos y cuál era la adscripción política mayoritaria entre sus afiliados. Ciertamente la indefinición política del sindicato posibilitaba que en su seno hubiera gentes con simpatías políticas distintas; pero dentro de esta posible heterogeneidad, de los diversos datos manejados se desprende el apoyo de carlistas al SCL, y cómo en él hay una significativa presencia de seguidores de este partido⁷⁹. Al propio tiempo, la lectura del diario *La Información*, que en Guipúzcoa respalda a los “católico-libres”, permite comprobar además de ese aliento de algunos personajes carlistas, lo que ya S. Carrasco ha expuesto para el conjunto del Estado, y es el respaldo que recibe este sindicalismo de figuras conservadoras a escala nacional como Angel Osorio y Gallardo, y José Calvo Sotelo⁸⁰. Algunas de las personas que colaboran en el citado periódico participan en diciembre de 1922 en la fundación del democristiano Partido Social Popular, lo que parece confirmar lo expuesto por algunos autores acerca de la vinculación entre la democracia cristiana y el SCL.

Por su parte, la otra vertiente del sindicalismo católico, la de los “Sindicatos Católicos”, es abiertamente impulsada en Guipúzcoa por los integristas, localizándose, por ejemplo, a un conocido miembro de este partido como Felipe M^a Ormazábal participando en algún acto de estos sindicatos. En el caso de Azcoitia nos encontramos también con la presencia de integristas en la CSCO, en tanto que al propio

(77) Véase lo que sobre el paternalismo señala E. P. Thompson en *Tradicón, revuelta y conciencia de clase*, Barcelona, 1979, p. 18.

(78) Tarrero, del sindicato católico-libre de Baracaldo, en un mitin en Oñate “aconseja el abandono de los partidos políticos, por no servir más que para satisfacer las ambiciones de algunos caciquillos”. (*La Información*, 17 de julio de 1920). Es más, según nos narraban afiliados al SCL de Azcoitia, en el local del sindicato de la localidad había dos textos enmarcados advirtiendo uno que no debía blasfemarse y el otro que no se hablara de política, siendo debida esta recomendación a que se consideraba que la política destrozaba las organizaciones obreras.

(79) Véase, por ejemplo, lo que referido a las elecciones municipales de 1920 de Tolosa narra *La Información*, 10 de febrero de 1920.

(80) Ese sostén de los conservadores se materializa en actos concretos, como, por ejemplo, que el local del SCL de Eibar esté ubicado en el Casino Maurista.

tiempo era conocida la afiliación integrista de alguno de los empresarios de la localidad, lo que vendría a facilitar la conexión entre la patronal y este sindicato⁸¹. La no coincidencia entre carlistas e integristas a la hora de apoyar opciones sindicales, puede quedar ejemplificada en el hecho de que en las deliberaciones previas a la huelga de 1918, el representante de la patronal sea el abogado y conocido integrista Ignacio Pérez Arregui, mientras que la representación obrera recaerá en el abogado carlista José Joaquín Castañeda⁸².

En cualquier caso, y al margen de afiliaciones partidistas, después de lo que llevamos expuesto, podemos concluir que el obrero de Azcoitia se nos revela como ideológicamente tradicionalista y conservador en su cultura y costumbres, modelando estos rasgos sus actitudes políticas y comportamiento. No obstante, al propio tiempo, este trabajador tiene, como toda la sociedad azcoitiana, un proceso de maduración como resultado de la aparición de los conflictos laborales, de manera que toma conciencia de su pertenencia a una clase. Como un reflejo de este proceso, se organiza en grupos asociativos y plantea una lucha de carácter "proactivo"⁸³, formulando un tipo de reivindicaciones con las que aspira a mejorar su situación y que pueden ser caracterizadas como reformistas. Existe así una simbiosis de conductas en el obrero de Azcoitia, puesto que si por un lado actúa en los términos de una sociedad industrial y moderna, organizándose como clase y conduciéndose como tal, a la vez es perceptible el influjo en su comportamiento de rasgos que derivan del modelo de "comunidad". De este modo es sensible a apelaciones populistas y a reacciones radicales, y su misma noción de clase está imbuida por esa distinción "ricos-pobres" a la que antes hemos hecho referencia como más propia de la "comunidad". De esa relación dialéctica y compleja entre "comunidad" y "sociedad civil", surge un nuevo modelo de organización social en el que lo tradicional disfruta de un peso importante⁸⁴.

(81) Así, por ejemplo, Francisco Cuende, uno de los principales líderes de la CSCO de Azcoitia, es a su vez concejal en el ayuntamiento de esta localidad por el partido integrista. Por su parte, Francisco Alberdi, propietario de "Esteban Alberdi", es elegido en varias ocasiones diputado provincial por el partido integrista. No obstante, hay que puntualizar que el secretario del SCL de Azcoitia, Angel Larrañaga, era todavía en mayo de 1919 secretario de la Juventud Integrista de la localidad. Podemos presumir que con los conflictos sociales abandonó este cargo. Ya en la República, apoya el alzamiento y el régimen que de él se deriva.

(82) En relación a lo que hemos expuesto, hay que matizar que no creemos que desde la dirección del partido carlista se mantenga una línea clara en cuanto al apoyo al SCL, sino que sus seguidores se incorporan a él posiblemente sin que hubiera una orientación uniforme en esta tema.

(83) La distinción ente lucha "reactiva" y "proactiva" en Charles Tilly, Louise Tilly and Richard Tilly, *The Rebellious Century 1830-1930*, Harvard, 1975, pp. 50 y ss. Una teorización sobre tal concepto en Ludolfo Paramio, "Por una interpretación revisionista de la historia del movimiento obrero europeo", *En Teoría*, 8/9, pp. 142 y ss.

(84) No conviene olvidar que: "Las fuerzas de la llamada modernización no siempre son adversas a los grupos 'comunitarios', y en ocasiones éstas llegan a fortalecer y a apuntalar su importancia en la vida política y económica". Salvador Giner y Luis Flaquer en la introducción al libro de Ferdinand Tönnies, *Comunidad y asociación*, Barcelona, 1979, p. 21.